Diario de Valencia

Año IX — Oficinas San Martín, núm. 2. — Domingo 14 Septiembre de 1919. — Teléfono 681.—Apartado 122 — Núm. 3.051

LAS CÁMARAS AGRÍCOLAS

Al margen de un Real decreto

III

El segundo cañonazo disparado por la «Gaceta» del 11, y que anunciábamos en nuestro anterior comentario, ha sido disparado por la misma mano inexperta que el primero.

Nosotros casi nos atreveríamos a desmenuzar la génesis de todas estas disposiciones. Tal vez su origen no sea otro que el vago recuerdo de alguna palabra suelta que pudiera ser la de asociación; de alguna idea mal digerida, allá cuando se cursaban las asignaturas del bachillerato, entre las cuales figuraba una que se llamaba Agricultura, y sin más preparación y con ansias de popularidad, encerrando el inconcreto concepto en los procedimientos electorales que tan maravillosamente dominan nuestros políticos, se confeccionó ese pastel incoherente que se denomina real recreto sobre constitución de las Cámaras agrícolas.

Dado el primer impulso, no se vaciló en dar los sucesivos, y la misma inteligencia que confundió la parte con el todo, y la misma mano que escribió Cámara donde debía decir Junta, aparecen en la disposición electoral que ayer reprodujimos, y que se presta también a donosos y sabrosísimos comentarios.

Se concede a unas provincias mayor representación que a otras. ¿Por qué? He ahí el secreto que no podemos descifrar. Hubiese sido más equitativo y mejor el que se hubiesen clasificado por su riqueza agrícola, y que se hubiese designado un número de vocales variable, según su importancia.

Se convoca a elección sin que a estas alturas se haya hecho censo electoral para tal objeto ni se determinen claramente los que tienen derecho a emitir el voto, pues sólo en caso de dudas se exigirá comprobante.

Se manda constituir la mesa en la capital del término municipal, cosa que no entendemos, porque no sabemos en qué consiste esta capitalidad, ya que el vocablo capital se aplica, según el diccionario, a la población que es cabeza de reino, provincia o partido, y no existen capitales de términos municipales. Se previene que constituyan la mesa el alcalde y los adjuntos, sin designarlos, y como en casi todas las poblaciones hay más de un colegio electoral, no sabemos si los adjuntos serán todos los de todos los colegios electorales o ninguno, si el local designado no es colegio electoral, o si son el Cura Párroco, juez municipal o presidente del Sindicato, si existiera, según dice la disposición del ministro, no diciendo nada cuando exista más de un Sindicato y, por tanto, más de un presidente.

De las restantes disposiciones electorales no queremos decir nada. La más tremenda confusión y las más extrañas anomalías reinan en todo. No se vislumbran ni siquiera las intenciones que han servido de base a lo legislado; no se sabe el por qué ni el para qué de todo ello, y causa verdadera lástima que nuestra enorme riqueza agrícola vaya dando tumbos como nave sin gobierno, y muera ahogada entre la ineptitud, por un lado, y la codicia de los logreros por otro, cuando bien dirigida y administrada podría ser base sólida de regeneración y bienestar.

¿Qué saldrá de todo ello? No nos atrevemos a predecirlo siquiera; donde los nuevos organismos sean dirigidos por personas aptas, competentes y activas, tal vez sean beneficiosos los resultados por aquel espíritu de vida que llevan en sí las Sociedades, que tiene virtualidad suficiente para modificar muchas veces los vicios y defectos de origen; donde no radiquen esos hombres de buena voluntad, serán nuevas y terribles armas para el cacique; donde hayan perdido por completo el pulso vital de ciudadanía, no llegarán ni a constituirse, y en todas partes se deplorarán amargamente esas disposiciones ministeriales, que sólo sirven para aumentar nuestra exuberante colección legislativa y para que las generaciones venideras se den cuenta de la enorme vitalidad y riqueza de un pueblo que puede resistir sin desaparecer tantos y tantos yerros que caen continuamente sobre él y puede salvar de los incendios de la concupiscencia y el error los ricos tesoros de su espléndida riqueza y su amor al trabajo.

España al día

(POR TELEGRAFO)

LA JORNADA DE OCHO HORAS

Barcelona.—El Comité de la Confederación del Trabajo y la Federación Nacional del arte textil han enviado al ministro de la Gobernación un telegrama anunciándole el envío de un amplio informe, justificando y razonando la aplicación de la jornada de ocho horas.

Le suplica que aplace toda disposición en este asunto, hasta que conozca el informe.

HUELGA FERROVIARIA RESUELTA

Barcelona.—Ha sido satisfactoriamente resuelta la huelga de los obreros del ferrocarril de Manresa a Berga.

LOS EMPLEADOS DE HACIENDA

Barcelona.—Los empleados en la Delegación de Hacienda muéstranse tranquilos, a pesar de no haber causado muy buen efecto el reciente real decreto.

Los interesados esperan el regreso de la comisión que fué a Madrid, para oír sus explicaciones y adoptar acuerdos.

REUNION DE SOCIALISTAS

Barcelona.—Los socialistas de Barcelona se reunirán esta noche para ocuparse de la adhesión a la tercera asamblea internacional.

LA CUESTION OBRERA

Los conflictos obreros tienden a mejorar en su mayoría.

Los trabajadores de coches y carrocerías han acudido a los talleres en número de más de 100, mediante la concesión de aumentos de salario y pago de jornales por accidentes del trabajo.

En los talleres tipográficos han entrado 70 obreros más, por haber llegado a un acuerdo con los patronos.

También, por la misma causa, han reanudado su trabajo 50 obreros del ramo de cristalería, 70 de las fábricas de cepillos y 76 del ramo de joyería.

El ferrocarril Requena-Baeza

Albacete.—Se celebró la asamblea anunciada en pro del ferrocarril Requena-Baeza, en el teatro Principal.

El teatro se hallaba lleno, asistiendo diputados a Cortes y provinciales, senadores, concejales de Albacete, Baeza y Valencia, y representantes de otras corporaciones y entidades.

Pronunciaron discursos el alcalde don Justo Arcos, el subsecretario de Gracia y Justicia, el diputado señor García Pardo, el concejal valenciano señor Blasco, el senador general Ochando y el Beneficiado de la Catedral de Murcia señor González Cebrián.

Fueron aprobadas las conclusiones en todas sus partes, pidiéndose la inmediata realización del proyecto.

Los diputados señores Loygorri, Montesinos Checa y marqués de González estuvieron representados por don José Miñana, marqués de la Calzada y don Vicente Lassala.

He aquí lo aprobado:

Primero. Pedir al Gobierno la subasta de las vías que integran dicho ferrocarril y que reciben en el plan de estratégicos aprobado por leyes de 1908 y de 1912, los nombres «De la estación de Baeza por Ubeda y Villacarrillo a Alcaraz». «De Requena por Casas Ibáñez y Albacete a Alcaraz». Segundo. Caso de que en la subasta precitada no haya postor, solicitar de los Poderes públicos que aplique a dichos ferrocarriles el último párrafo del artículo 21 de la ley de ferrocarriles secundarios de 1912, esto es, que segregue y divida la totalidad de la vía en trozos factibles de ejecutar por las provincias interesadas.

Tercero. Que los trozos que no hagan las provincias, se realicen por el Estado.

Cuarto. Que se nombre una comisión parlamentaria de las tres provincias, que se ocupe en activar el cumplimiento de estos acuerdos.

Quinto. Que en cada pueblo se constituya una Junta local encargada de reunir datos de producción y consumo; de recabar los auxilios que precisen y de hacer una estadística de las suscriciones que podrían conseguirse.

Sexto. Que persista en su funcionamiento la Junta actualmente constituída en Albacete, para que sirva de lazo entre las que se formen en los demás pueblos.

EL AVION EN ALCIRA

Alcira.—Ha quedado desmontado el avión aterrizado en un huerto de naranjos para ser cargado en dos vagones del ferrocarril que lo han de llevar a Toulouse.

El aviador y los dos mecánicos han marchado a Alicante.

Monsieur Louise Delrieu saldrá de Alicante en un nuevo avión el próximo domingo 14, a las ocho de la mañana; llegará a las once a Barcelona, y por la tarde irá a Toulouse.

AUTO DE PROCESAMIENTO

Barcelona.—Ha sido detenido Epifanio Casas, confidente de Bravo Portillo, y que denunció al periodista señor Amador de haber tomado parte en el asesinato.

El Casas ha sido procesado y ha ingresado en la cárcel, sin fianza.

LLEGADA DE AVIONES

Barcelona.—Ayer llegaron de Toulouse dos aparatos, el uno pilotado por el aviador Rodier, que salió por la tarde en dirección a Alicante, llevando de pasajeros a los señores don Antonio Pérez y don Luis Pérez Sierra, que había llegado por la mañana con el piloto Moraglia, que trajo a Barcelona el correo de Alicante.

Más tarde llegó el otro aparato, conducido por el piloto Jaadrau, que ha salido esta mañana, de regreso a Toulouse.

El profesor de la Escuela Catalana de Aviación, señor Cayón, efectuó en presencia de los aviadores un magnífico vuelo con el aparato «España», construído en los talleres Hereter.

PROXIMO CONGRESO OBRERO

Badajoz. — Por disposición del Comité provincial, de conformidad con lo preceptuado en los estatutos y lo acordado en el Congreso constituyente, la Federación de Sociedades obreras de la provincia celebrará su primer Congreso ordinario en los días 21 y siguientes del mes de Septiembre actual, en Don Benito.

Se inaugurará el Congreso con un mitin, que se verificará a las diez de la noche de dicho día 21, en el teatro de la plaza de la Constitución.

Los delegados presentarán sus credenciales en la Secretaría del Centro Obrero, por la tarde, de seis a nueve.

He aquí el Orden del día:

Primero. Constitución del Congreso.—Segundo. Examen de la gestión del Comité.—Tercero. Examen y aprobación de las cuentas de la Federación.—Cuarto. Enmiendas a los Estatutos.—Quinto. Proposiciones generales de las Secciones y del Comité provincial.—Sexto. Proposiciones urgentes.—Séptimo. Designación del punto donde ha de residir el Comité provincial. —Octavo. Elección del Comité provincial. —Noveno. Clausura del Congreso.

A este Congreso están invitados la Unión General de Trabajadores y el partido socialista.

PROTESTA DE LAS NODRIZAS

Orense.—Las nodrizas externas de la Beneficencia provincial visitaron al gobernador para manifestarle que no cobran sus haberes desde hace ya ocho meses, y que están dispuestas a abandonar la lactancia de los niños entregados a su custodia si no son atendidas en sus justas demandas en plazo breve.

Caída de un avión

Vitoria.—En automóvil han llegado a esta ciudad el piloto aviador inglés Foot y dos oficiales portugueses, que venían a bordo de un avión inglés Hadley Page.

Los aviadores habían salido de Burdeos el día 7, a las cinco de la tarde.

No pudieron llegar a Vitoria porque uno de los motores se paró, por falta de gasolina.

El aparato sesgó un poste telegráfico y se rompió las alas superiores de la hélice. Hicieron el aterrizaje en Durango.

El aparato será desmontado, por ser imposible que continúe el viaje.

Los oficiales portugueses marcharon a Lisboa en el tren rápido.

El piloto inglés Foot ha telegrafiado a la casa constructora Hadley Page lo ocurrido.

El aparato debía ser entregado a la Asociación de Transportes de Aviación Española, que preside el conde de Albiz.

Sufrieron una avería en el tren de aterrizaje y en una de las alas, por lo que, no pudiendo continuar el viaje aéreo, dichos aviadores tomaron el rápido para Lisboa, desarmando antes el aeroplano, que lo han llevado a la población.

PROTESTA CONTRA EL ALCALDE

Cádiz.—Los directores de los periódicos locales han ordenado a los reporters que hacían información en el Ayuntamiento que no vuelvan a las Casas Consistoriales.

Esta medida ha sido adoptada como protesta contra el incidente promovido por el alcalde, que ordenó la expulsión del Ayuntamiento del redactor del «Diario de Cádiz».

Política de verano

San Sebastián.—Ha marchado a Burgos el ministro de la Guerra.

En Palacio se ha celebrado la imposición del brazalete a las damas de La Cruz Roja de toda España.

A las ocho de la noche habrá firma de decretos en Palacio.

A FRANCIA

San Sebastián.—Han marchado a Francia los comisionados que vinieron a tomar parte en el Concurso Internacional de Tiro.

ALMUERZO

San Sebastián.—En el Club Náutico se verificó el almuerzo en obsequio de las señoritas que tripularon los balandros en las recientes regatas.

CONFERENCIA

San Sebastián.—El ministro de Estado, señor marqués de Lema, ha celebrado una detenida conferencia con el embajador de España en París.

VERANEO OFICIAL

San Sebastián.—Los infantitos dieron su acostumbrado paseo por los alrededores de la ciudad.

DOÑA ISABEL

San Sebastián.—A las once y media de la mañana ha llegado la infanta doña Isabel.

En la estación la esperaban don Alfonso y doña Victoria, el marqués de la Torrecilla, las autoridades y numeroso público.

Antes de llegar el tren, don Alfonso conferenció en la Sala de espera con los señores Sánchez Guerra y ministro de jornada.

Este último le mostró con gran reserva un telegrama que había recibido.

Al descender la infanta del tren, el alcalde la saludó en nombre de la ciudad, ofreciéndole un ramo de flores.

La infanta se trasladó en automóvil a Palacio, acompañada de doña Cristina.

En otro auto iban don Alfonso y doña Victoria y alto personal palatino.

EL MINISTRO DE JORNADA

San Sebastián.—El ministro de jornada recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

Les dijo el marqués de Lema que había conferenciado con el embajador de España en Francia, señor Quiñones de León.

Añadió que había marchado a su destino el representante de España en Bruselas, señor marqués de Villalobar.

Anunció que a las ocho de la noche subiría a Miramar con objeto de someter a la firma de don Alfonso varios decretos de Fomento.

EL SEÑOR DATO

Bilbao.—El señor Dato ha marchado a pasar unos días en una finca de los marqueses de Urquijo.

Allí permanecerá hasta su regreso a Vitoria, que será unos días antes del viaje de los reyes.

Hablando con unos periodistas, dijo refiriéndose a la concentración conservadora, que no ha cambiado de criterio desde su llegada a Bilbao, y que desde luego, no hay motivo para tales informaciones, que califica de fantásticas.

Política
El día en los Ministerios

PRESIDENCIA

Esta mañana recibió el jefe del Gobierno la visita del ministro de Instrucción pública, para darle cuenta de su viaje a Bilbao y del resultado del Congreso de Ciencias.

También visitaron al jefe del Gobierno el Cardenal Arzobispo de Toledo y el subsecretario de Guerra.

El señor Canals dijo a los periodistas que le preguntaron por la fecha del viaje del gobernador de Barcelona, que suponía que el señor Amado permanecería en Madrid hasta principio de la semana próxima.

GOBERNACION

El señor Burgos Mazo nos dijo que le había visitado el Arzobispo de Toledo, para hablarle de la reforma del Colegio de Damas Nobles.

«Nada ocurre—añadió—en provincias.

No es cierto que mandara yo a un inspector de Policía a dar explicaciones al señor Albornoz.

He recibido telegramas de provincias anunciándome sus gobernadores la solución de algunas huelgas.

Conferencié anoche con el señor Amado hasta las dos de la madrugada.

Hoy conferencié con los directores generales de Administración, Seguridad y Guardia civil.»

Esta tarde nos recibió el señor Burgos Mazo en su despacho.

Nos dijo que acababa de conferenciar con el gobernador civil de Barcelona, que marchaba esta tarde a su destino, y por eso no había hablado mucho.

«Cuando la tranquilidad esté consolidada en aquella capital, volverá el señor Amado y conferenciaremos extensamente.

El señor Amado me manifestó que muchos expedientes de indulto se encuentran en el Congreso, y para que puedan ser sacados de la Cámara, hemos pedido autorización al señor Sánchez Guerra.

Muchos sindicalistas serán puestos en libertad con motivo del indulto; pero la mayoría sólo sufren pena de arresto.

El indulto ha sentado bien, por hallarse inspirado en un amplio espíritu de equidad.

He hablado con algunos funcionarios de Hacienda, a los que ha parecido bien el decreto sobre plantillas.

Es más amplio que el del señor La Cierva, pues éste no las ponía en vigor hasta que quedaran aprobados los créditos correspondientes.

Tengo fe en que serán aprobados los presupuestos con las necesarias modificaciones.»

Terminó diciendo que reiteraba cuanto lleva dicho respecto a la situación política.

FOMENTO

El señor Prado Palacios ha averiguado que, efectivamente, un funcionario del Ministerio remitió una carta a un funcionario del Norte, recomendándole la elección de los Comités paritarios.

«Este funcionario—añadió—obró por iniciativa propia, creyéndose obligado a coadyuvar al cumplimiento del decreto.»

HACIENDA

El ministro de Hacienda conversó esta mañana con los periodistas acerca del asunto de las plantillas.

Dijo que el Gobierno ha llegado al límite máximo de las concesiones.

Añadió que antes, la mitad de las vacantes que se producían tenían que quedar en beneficio del Tesoro.

«Esto ha terminado—añadió,—pues desde mañana se va a la regularización de las escalas.

No puede hacerse más en beneficio de los empleados.»

El Gobierno ha concedido más de lo que pedían los funcionarios, pues las mejoras que éstos pedían eran nominales y el Gobierno las concede en efectivo.

Si se les concediera lo que pedían, quedarían peor que con el decreto de hoy.

Yo creo que el personal puede estar satisfecho.

—La clave debe estar seguramente en provincias—dijo un periodista.

—Cuando se trata de varios miles de individuos, no se puede evitar que existan opiniones equivocadas—contestó el ministro.

Un periodista indicó al ministro que sería tal vez un motivo de satisfacción para los empleados la publicación del escalafón.

—Yo prometo que resuelto el asunto de las plantillas, procederé inmediatamente a publicar el escalafón.

Por mi parte hay buen deseo y diligencia.»

Los funcionarios fueron consultados esta mañana por los jefes de negociado.

Estos llamaron a dichos funcionarios individualmente, preguntándoles si estaban satisfechos de la real orden, y luego se les preguntaba cuál era su opinión.

El resultado se le comunicó luego al subsecretario.

Este procedimiento lo han considerado coercitivo los empleados, entre los que hay diversidad de opiniones, predominando las de protesta.

Interrogado uno de los empleados acerca del motivo de la protesta, contestó:

«Este caso es parecido al del que debe cinco duros y da cinco pagarés de a duro sin fecha para el vencimiento.»

Esta tarde se reunirá en pleno la comisión para estudiar la contestación que se dará al ministro, la cual será entregada mañana.

LAS COMUNICACIONES CON CANARIAS

Se ha dispuesto que, sin perjuicio de que reanude cuanto antes los servicios a que viene obligada por contrato, realice la Compañía Trasmediterránea dos expediciones mensuales a Canarias, partiendo de Barcelona, con escala en los puertos del Mediterráneo.

Cuatro expediciones mensuales de Sevilla y Cádiz a Canarias, saliendo los días 5, 13, 20 y 28 de cada mes.

Una expedición mensual de Pasajes, con escalas.

ASUNTOS VALENCIANOS

El conde de Montornés visitó esta mañana a los directores de los ferrocarriles del Norte y del Mediodía, para interesarles el restablecimiento del rápido Madrid-Valencia.

Parece que le indicaron que por las dificultades nacidas de la escasez de material el mencionado tren no podrá quedar restablecido hasta primeros de Enero próximo.

El conde ha visitado al ministro de Fomento para rogarle gestione que cuanto antes se restablezca el mencionado tren.

Prensa oficial

GACETA DE MADRID

Publica las siguientes disposiciones:

El decreto de indulto general.

Real orden disponiendo que el decreto de Hacienda de 2 del actual no deroga el de 20 de Mayo último.

Una disposición para que en las tarifas especiales del Norte y Mediodía no tengan aplicación el 15 por 100 a que hace referencia el decreto de 1918.

Donativo

El muy ilustre señor don Julio Cabanes Andrés, Canónigo de esta Metropolitana y albacea testamentario de doña Carolina Ferrándiz Carrera, nos entrega 300 pesetas, que dicha señora (q. e. p. d.) legó para DIARIO DE VALENCIA.

Pedimos encarecidamente a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada, pagando así con oraciones su hermoso rasgo de desprendimiento.

La cuestión del alumbrado

MANIFIESTO A LOS CONSUMIDORES DE GAS Y ELECTRICIDAD

Los continuos abusos que las Compañías de gas y electricidad vienen cometiendo en perjuicio de los valencianos, y por si esto fuese poco, el reciente aumento en los precios del flúido, han originado un movimiento de protesta, y ello ha sido la causa de que las entidades que constituyen las fuerzas vivas de la ciudad, unidas como un solo hombre, hayan formado un Comité de defensa, integrado por representantes de todas ellas, y que está dispuesto a proceder con toda la energía necesaria para defender a los consumidores y evitar que prosperen los anunciados aumentos.

Para este objeto, y sin perjuicio de la acción oficial, representada por el Ayuntamiento que, como una de las partes contratantes, por sí y en representación de la ciudad, con la Hidroeléctrica Española, es el llamado a exigir a ésta el cumplimiento del contrato que pretende vulnerar, ya que en ese contrato se fija un precio máximo al flúido, de cuyo precio no puede en manera alguna salirse la Compañía, y haciendo caso omiso de esa obligación, pretende recargar el flúido en una cantidad muy superior al límite máximo señalado, existiendo además incumplimiento de los contratos celebrados por las Compañías de gas y electricidad con sus abonados, pues en una de las condiciones generales que suscriben los abonados se determina claramente el precio del kilowat hora a que la Compañía se compromete a servir el flúido, sin que se determine ni antes ni después que estas empresas se reservan el derecho a aumentar el precio fijado, creemos necesario, para que prospere la campaña contra esos aumentos injustificados, entablar demandas judiciales contra las Compañías, siendo estas demandas tantas como abogados haya, pues indiscutiblemente, y siendo tan claro y evidente el incumplimiento de contrato, tenemos la seguridad de que los tribunales han de amparar el derecho de los abonados y han de obligar a las Compañías a cumplir estrictamente sus compromisos. Para evitar erróneas interpretaciones, hemos de puntualizar con toda claridad que *el Comité se encarga de presentar todas estas demandas y correrá de su cuenta todos los gastos que la actuación judicial ocasione.*

Pero aún no es esto todo. Desde tiempo inmemorial se viene cobrando por las empresas de gas y electricidad, en concepto de alquiler de contador, según reza en los recibos de algunas, y sin especificar concepto en los de otras, como la Electro-Hidráulica del Turia, una cantidad a la que no se ha obligado en manera alguna el consumidor, pues en los contratos se determina que *el contador lo entrega la Compañía en concepto de depósito*, y como tal depósito, no es posible que satisfaga cantidad alguna por alquiler, puesto que la condición indispensable para que exista el depósito es que *el depositario no pueda en manera alguna lucrarse con el citado depósito ni hacer uso del mismo.* Como estas cantidades que exigen las Compañías constituyen pagos indebidos, y las leyes determinan con toda claridad que aquel que cobrase indebidamente alguna cantidad está obligado a la devolución de la misma, y además a satisfacer una indemnización al que efectuó el pago, si el que cobró sabía que lo efectuaba indebidamente, las leyes autorizan para reclamar la devolución de todas esas cantidades satisfechas por tal concepto; pero además de esto, una real orden del año 1904 determina que las Compañías que cobrasen cantidades por alquiler de contadores estarían sujetas al pago de una multa de 125 pesetas por cada caso, y ¡calcúlese la enorme cantidad que cabría exigir a las Compañías por concepto de multas impuestas a causa de incumplimiento de la real orden que hacemos referencia!

Así, pues, los abonados habrán podido percatarse con toda claridad de la razón que les asiste en este pleito y les suponemos dispuestos a la defensa, evitando que prospere ese nuevo abuso de las empresas de luz. Este Comité se halla decidido a encargarse de la defensa de los abonados, y ello indica a continuación el procedimiento a seguir.

La negativa al pago es la principal arma de defensa, teniendo presente lo que no nos cansaremos de repetir, o sea que *los abonados no deben pagar ningún recibo en el que figure aumento, por pequeño que sea y cualquiera que fuese el concepto por que se figure*, pues el hecho de satisfacerlo tanto significa cómo una conformidad tácita a los aumentos implantados por las empresas, quedando desde ese mismo momento sin defensa posible.

Cuando al abonado se le presente por el cobrador de la Compañía un recibo de flúido en el que se consignen aumentos en el precio o partidas por servicios administrativos o por alquiler de contador, no debe satisfacerlo, sino que deberá tomar nota detallada de las partidas que contiene el recibo, y con esta nota se presentará a este Comité que está reunido en el Ateneo Mercantil todas las tardes, de cuatro a siete, y allí se le darán las oportunas instrucciones a seguir, y al propio tiempo el Comité asumirá desde ese momento la defensa del reclamante.

Para que desaparezca en los abonados el temor a que las empresas corten o suspendan el suministro de flúido, hemos de indicarles que una real orden de 13 de Septiembre de 1916 prohibe a las Compañías productoras de gas o electricidad interrumpir el servicio de suministro de flúido, sin contar para ello con la autorización del señor gobernador, *aun en el caso de falta de pago.*

El hecho apuntado en párrafos anteriores acerca del cobro indebido de alquiler de contador originará una demanda colectiva contra las Compañías, para cuya demanda se precisa que todos aquellos que quieran ejercer ese derecho se presenten a este Comité, que se encargará del asunto y exigirá además a las Compañías la devolución de todas las cantidades que han percibido indebidamente por ese concepto.

Y dejamos sin tocar el punto referente al «trust» constituído por las empresas de gas y electricidad, «trust» que puede deshacer el consumidor en el momento que se le antoje, pues es completamente ilegal y artificioso.

En resumen, este Comité está firmemente dispuesto a asumir con la mayor decisión la defensa de los abonados de gas y electricidad; pero necesita que éstos acudan unánimemente para agruparse bajo sus banderas, dispuestos a llevar la defensa hasta donde sea necesario, teniendo presente que no hemos de salirnos de la más estricta legalidad. Abrigamos la seguridad del triunfo, y con ello habremos cortado de una vez tanto abuso y habremos demostrado a esas poderosas empresas que cuando los abonados se deciden a ejercitar el derecho de legítima defensa contra sus imposiciones, tienen de su parte la fuerza incontrastable que les da la razón y la justicia.

El Comité general de Defensa está a vuestra disposición y espera os asociéis sin dilaciones ni desmayos a la campaña emprendida.—*El Comité general de Defensa*, formado por las Sociedades siguientes: Ateneo Mercantil, Unión Gremial, Fomento Industrial y Comercial, Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad, Sindicato Gremial de Comestibles, Asociación de la Clase Media, Gremio de Vinos y Aceites, Federación Cooperativa Valenciana, poblado de Benimámet, pueblo de Masarrochos.

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA
Servicio rápido a Génova
Vapor A. LAZARO
Saldrá de Barcelona los días 1, 11 y 21 de cada mes, para Génova, admitiendo carga y pasaje. Acomodación para el pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Agentes de Aduanas: Señora viuda de Vicente Sanz Lima.—Paseo de Colón, 1, bajos.-Barcelona

Francisco Bellver García
Cirugía, Vías urinarias, Venéreo, Sífilis
APLICACION DEL 606
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5
Carniceros, 2, pral. (esquina a la de Santa Teresa)

†
D. O. M.
Doña María de la Purificación Martí Pastor
Falleció el día 12 de Septiembre de 1919
A LOS 36 AÑOS DE EDAD
En el pueblo de Navajas
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su director espiritual don Manuel Piñana, esposo don Francisco Bonilla Huguet, hijos Francisco, Concha, Luis, Pura y Miguel, madre doña Purificación, padre político don Jesús Bonilla, hermanos don Miguel y don Francisco, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar desde la estación del Central de Aragón, a las nueve de la mañana del día 14, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

El día 21 y ocho siguientes se celebrará, a las once de la mañana, Misa y Rosario por el alma de la finada, en la parroquial iglesia del Pilar.

No se reparten esquelas. Se suplica no asistan coches.

Las tormentas

Ayer persistió durante todo el día el estado tormentoso iniciado hace tres días.

Durante la mañana llovió a intervalos, llegando a despejarse el firmamento; pero al poco rato volvió a acentuarse el régimen lluvioso con bastante persistencia, acompañado de gran número de chispas eléctricas.

Aunque el tiempo continuaba ayer metido en agua, a última hora de la noche desaparecieron los nubarrones que durante el día amenazaban con otra tormenta.

Según nuestras noticias, los efectos del temporal no se han dejado sentir en el mar, como se temía.

En previsión de posibles accidentes, las embarcaciones ancladas en el puerto doblaron las amarras, y las de pesca del «bou» no salieron ayer.

DESGRACIAS

Según noticias de viajeros llegados de Liria, aseguran haberle ocurrido en los alrededores de aquella población una desgracia a un vendimiador, que se refugió en una cueva de aquel término durante la tormenta.

Dicho vendimiador quedó carbonizado por una chispa eléctrica.

—También ocurrió durante la tormenta, en Albalat dels Sorells, otra desgracia, pues según se nos dice, una chispa eléctrica produjo la muerte a una mujer que se cobijó bajo una higuera.

Esta desgracia ha sido confirmada en el Juzgado de guardia.

La víctima se llama Ramona Martín Martínez, de 34 años, casada, natural de Teruel, y se encontraba en estado interesante.

—En Sollana, una chispa eléctrica carbonizó a una caballería que iba enganchada a un carro, salvándose milagrosamente el carretero.

—En Almonacid también quedó carbonizada una mujer por efecto de una descarga eléctrica, durante la tormenta.

Sucesos

CAIDA

Al apearse de un tranvía en el puente del Mar, Carmen Tatay sufrió una caída, ocasionándose una contusión en la cabeza, de pronóstico reservado.

Fué curada en la casa de Socorro de la Glorieta.

ACCIDENTES

Germán Guillot Salvert, de 37 años, en su casa, plaza del Botánico, letra A, se ha clavado un vidrio en la mano derecha.

—También un albañil, de nombre Rodolfo Ballester Mora, se ha clavado un trozo de cristal en la mano izquierda.

—José Raga Crehuá, de 42 años, casado, escultor, domiciliado en Masanasa, calle de Valencia, número 37, ha caído, fracturándose la pierna izquierda.

—También la vecina de Chelva, Antonia Rodrigo Romero, ha sufrido una caída, fracturándose el brazo derecho.

Ambos han sido curados en el Hospital.

Castellón

LA HUELGA DE ALCORA

Dice el gobernador que las noticias sobre la huelga de los braceros del campo, en Alcora, son optimistas y de un momento a otro espera una solución satisfactoria.

Un obrero católico se defiende a tiros

Nos comunican de Burriana un hecho de gran importancia social.

Hace ya algunos meses que se ha fundado en Burriana la Unión Católico-Obrera, que ha progresado rápidamente.

Los sindicalistas, que tienen también su Sociedad, no pueden resignarse ante el triunfo alcanzado por los obreros católicos, y les han declarado una guerra a muerte.

Uno de los socios de la Unión Obrera, blanco de las iras sindicalistas, era Domingo Muñoz Chordá, joven de veinte años, de inmejorables antecedentes, que trabajaba en el almacén del acreditado comerciante señor Granell.

Diariamente se le insultaba y se le perseguía. Hoy, uno de los sindicalistas, llamado Francisco Saura Arroyo, de 32 años, afiliado a la Unión General de Trabajadores, ha insistido en los insultos al Muñoz, como acostumbraba.

Al llegar al camino de Llombay y a poco más de un kilómetro de la ciudad, el sindicalista ha querido pasar de las palabras a las obras y agredir con una azada al Domingo Muñoz.

Este, obligado a defenderse, ha disparado contra su agresor, hiriéndole.

El herido, en grave estado, fué conducido al Hospital, donde se le apreció una herida en la cabeza, sin orificio de salida.

Domingo Muñoz se ha presentado a las autoridades inmediatamente.

El suceso es comentadísimo en Burriana, y aunque todos lo lamentan, todos convienen también en que no hay otro procedimiento que la fuerza para contener y castigar a los que, como los sindicalistas, por la fuerza quieren también imponerse.

El corresponsal.

EL NITRATO DE CAL Ó DE NORUEGA

ES EL ABONO AZOADO mas económico

OTTO MEDEM

Despacho: Alfredo Calderón, 13.

Almacén: Grao, Travesía Atarazanas, 12

Movimiento del puerto

13 Septiembre.

ENTRADOS

Cabo Quejo, de Barcelona, con cargo de tránsito.

Segunto, de Alicante, con cargo general y de tránsito.

Dos Amigos, de Barcelona, con cargo general.

Pepe Gallart, de Palma, con madera.

SALIDOS

Villimantic, para Nueva York, con cebolla.

Manuel Carsí, para Amberes, con vino.

Barceló, para Las Palmas y escalas, con pasaje y cargo general.

Hespérides, para Cette, con vino.

Rey Jaime II, para Palma, con pasaje, valija y cargo general.

Castilla, para Barcelona, con bocoyes vacíos.

Cabo Quejo, para Bilbao y escalas, con cargo general.

Segunto, para Barcelona, con cargo general.

Conchita Manuel, para Río Martín, con cebada.

A LA CARGA

Astondo-Mendi, para Liverpool.

Jorge Juan, para Barcelona.

A LA DESCARGA

Serafín Ballesteros, con carbón.

Leonardo de Vinci, con duelas.

Pepe Gallart y Laguna, con madera.

Dos Amigos, con cargo genral.

A ORDENES

Teresa Fábregas, Tintoré y Ruiz Capdepón.

EN REPARACION

Isla de Menorca, Vicente Ferrer y Agustina Ferrer.

DE GUERRA

Cadarso.

Remitido

SOBRE LA EXPORTACION DEL ARROZ

Para el señor gobernador:

Cada día que transcurre aumenta más y más el desconsuelo y la desesperación de los modestos productores de arroz, pues el cierre de las aduanas para la exportación al extranjero de esta graminea, para estos humildes cultivadores significa una agresión, hasta el extremo de que las clases media, colonos y pequeños propietarios ven con ello labrada su más espantosa ruina, ya que en su inmensa mayoría han de vender su cosecha en la era, para poder atender a sus apremiantes compromisos de crédito, que suelen tener sus vencimientos convenientemente acoplados por esos gavilanes, que por desgracia abundan en gran manera, denominados prestamistas usuarios, en tiempos precisamente de recolección de este producto, o sea del 15 al 30 de Septiembre, importándoles un bledo la suerte de estas humildes clases, se lanzan sobre ellas, tomándolas como gacelas para devorarlas; esto se explica en gentes sin escrúpulos, sin conciencia y sin alma.

Lo que no tiene explicación alguna, porque el excelentísimo señor ministro de Abastecimientos se halla enterado de las existencias que contamos del año anterior y la cosecha presente, que es abundantísima, es que a estas horas se mantenga cerrada la exportación de este producto al extranjero, como medida de gobierno, siendo así que semejante proceder da lugar a ciertas suspicacias, ya que sólo favorece a ese enjambre de logreros, en perjuicio manifiesto de todas las clases sociales.

Nadie mejor que nuestra primera autoridad civil de la provincia se halla enterado de la inmensa carestía de este cultivo, abonos y gastos de recolección, que unidos al importe del arrendamiento de las tierras, ascienden a doscientas diez pesetas por hanegada, que vendiéndose a menos de 45 o 50 pesetas 100 kilos de arroz, el desastre económico para las mencionadas clases productoras es inminente.

Llamamos la atención del señor Durán para que interceda con su valiosa influencia cerca del ministro de Abastecimientos, para que abra la exportación, con la seguridad de que realizará una gran obra benemérita, devolviendo la tranquilidad a estas desgraciadas clases.—*Francisco Serra.*

Silla 13 Septiembre 1919.

Movimiento de población

12 Septiembre.

Nacimientos, 15.

Defunciones, 9.

Elisa Navarro Chaqués, de 27 años.

Félix Jiménez Sáez, de 22.

Vicente Falomí Belda, de 50.

María Jimeno Vera, de 11.

Angel Lluch Pastor, de 72.

Asencio Vivó Ortiz, de 57.

Dionisia Trilles Llabata, de 75.

Manuela Masiá, de 43.

Tomás Gabriel Nácher, de 72.

Matrimonios, 3.

Joaquín Jimeno, con Pilar García; José Romero, con Isabel Gil; Pablo Parras, con Amparo Bargues.

13 Septiembre.

Nacimientos, 10.

Defunciones, 9.

Francisco Antolí Pallarés, de 60 años.

Eugenio Puig Pardo, de 40.

Pedro Romero García, de 70.

José Maseres Porcellar, de 67.

Francisco Feliu Bolea, de 59.

Sandalio Carreres Martínez, de 58.

José Valls Montalvá, de 97.

Mercedes Barrera Ros, de 34.

Mariano Quilis Codoñer, de 70.

Matrimonios, 3.

Antonio Báguena, con Vicenta Molina; Enrique Alvarez, con María Ortega; Salvador Portolés, con Desamparados Gamón.

CAMAS DE TODAS CLASES

Tamarit

GRAN SURTIDO

Hospital, 3 y 5 — Valencia

Maizavena

ALIMENTO IDEAL al cacao, para la primera infancia.

Extranjero

POLITICA AMERICANA

Wáshington.—Dullint, jefe de la Oficina yanqui en la Conferencia de la Paz, ha declarado ante la comisión del Senado que Lasing le dijo que temía que no se dieran cuenta en la Cámara de las consecuencias que traería no aprobar el Tratado.

Añadió que el senador Lodge carece de influencia fuera de los centros políticos, siendo el único que podría informar bien al pueblo americano.

DISCURSO DE WILSON

Wáshington.—Wilson ha pronunciado un discurso en Idano, exponiendo el peligro que sería que Alemania fraternizase con los bolchevikis e influyera en Rusia para restablecer la antigua fuerza del imperio con miras a las conquistas.

Ha declarado que si los Estados Unidos quedan aislados fuera de la Liga de las Naciones, debe temerse que la propaganda alemana consiga sus objetivos originando el transtorno universal y el caos sangriento.

EL JAPON LO DESMIENTE

Wáshington.—La embajada japonesa publicó un mentís categórico a la declaración que dice proceder de fuente bolchevikista, de que Kolchat ha pedido ayuda al Japón, comprometiéndose a cambio a asegurar la posesión de ciertos territorios de la Libena.

La Prensa japonesa opina que si Rusia quiere, reconstruída sería conveniente prestarle socorro efectivo al Gobierno de Omsk.

MEDIDAS DE RIGOR CONTRA IRLANDA

Londres.—El lord teniente de Irlanda ha ordenado la supresión de toda clase de organizaciones de «sinfeiners» voluntarios irlandeses en Dublín.

La medida ha causado gran impresión.

A OBSCURAS

Marsella.—La característica de la mañana del primer día de huelga se ha señalado por el redoblamiento de la actividad de los camioneros.

Está en huelga el personal del gas, con lo que la ciudad quedará privada de alumbrado esta noche.

LA FERIA DE FRANCFORT

Nauen.—Prosiguen con gran éxito los preparativos para la feria de importación internacionales de Francfort sobre el Main.

El Gobierno holandés está demostrando el mayor interés por la feria, habiendo encargado al consulado general de su país que abriese una oficina de información para los visitantes holandeses y los intereses alemanes en el terreno de la feria.

Está negociándose además con la oficina francesa de Maguncia sobre este mismo asunto, y es de esperar que los franceses también abran una oficina propia.

LA JORNADA DEL MINERO

Basílea.—Comunican de Berlín que el Ministerio Imperial del Trabajo ha aprobado las siguientes mociones presentadas por la comisión encargada del examen del trabajo en las minas:

Primera. Se ruega al Gobierno que entre en contacto con otras potencias para proponerles una resolución encaminada a la introducción de la jornada de seis horas, por equipos, en las minas de carbón.

Segunda. La comisión será declarada permanente por el Ministerio del Trabajo.

La comisión se reunirá a últimos de Noviembre para examinar si la medida puede ser introducida desde 1.º de Febrero de 1920 sin poner en peligro el abastecimiento de Alemania de carbón.

PARA LOS SOLDADOS ITALIANOS

Roma.—Víctor Manuel ha dirigido al jefe del Gobierno, Nitti, una carta, en la que hace presente su deseo de reorganizar, después de la gran guerra, la cuestión económica, aspirando para su Italia la mayor seguridad y dignidad del mundo, lo que se conseguirá con el trabajo colectivo y pacificador.

Dice después que desea que una parte de los bienes, hasta ahora disfrutados por la Corona, vuelva a dominio del Estado, el cual deberá cuidar de que la renta de dichos bienes sea cedida a la Obra nacional para los combatientes.

Pide que se reduzca en tres millones la lista civil, manteniendo en vigor la restitución al Estado de los millones que representa la consignación de su madre.

Entre los bienes cedidos al Estado figuran los palacios de Génova, Venecia, Milán, Florencia, Nápoles, Caserta y Palermo, y los castillos de Moncalier y Stupinigi; las «villas» y parques de Monza, Milán, Poggio, Cajano, Castello Petraje, cerca de Florencia; Capo de Monte, cerca de Nápoles; Favorita, cerca de Palermo, y otros menos importantes.

Las posesiones agrícolas son principalmente las de Coltano, Carditello, Licola, Astrona, Poggio en Cajano, que en su mayor parte rinden copiosos beneficios.

EL TRATADO Y EL SENADO AMERICANO

Wáshington.—El senador americano Knox y un grupo de representantes del partido republicano anuncian un plan para lograr que se rechace totalmente el Tratado de paz con Alemania, tal como ha sido presentado en el Senado.

Unicamente permitirán su aprobación si se le reforma de una manera que quede América desligada en absoluto de los asuntos europeos.

En la conferencia celebrada por este grupo se afirmó que, por lo menos, era seguro que ocho senadores más estaban dispuestos a votar contra el Tratado, y se cree que aumentará el número en el curso del debate.

La opinión americana en general es contraria al Tratado, y con sólo dejar correr el tiempo habrá votos suficientes para que el Senado lo rechace.

Los cálculos que se hicieron en la conferencia respecto a los votantes, fueron los siguientes: Votantes seguros contra el Tratado, aunque sea enmendado, 16. Y por otra parte, de 35 a 40 votantes seguros contra el Tratado, que únicamente lo harán a favor si se acuerdan grandes reservas, que otras naciones deben aceptar antes que los Estados Unidos, reservas que deben formar parte del Tratado de paz.

SUPRESION DEL ARTICULO 61

París.—«Le Temps» dice que en la nueva nota entregada a la delegación alemana de Versalles, los aliados refutan las explicaciones del Gobierno alemán y mantienen el principio de la supresión del artículo 61 de la Constitución alemana, que prevé una eventual unión del Austria a Alemanja.

Por qué baja el marco

París.—El redactor financiero del periódico de Suiza «La Tribuna» escribe lo siguiente:

«La baja de los cambios se acentúa. El marco es, particularmente, débil, cotizándose por debajo de 24.

Esta baja del marco, si persiste, hará que alcance cada día proporciones que hagan preguntar hasta dónde puede llegar esta baja.

Se pregunta también: ¿No hay en esta baja algo que ignoramos? ¿No podría ser, por ejemplo, que el Gobierno alemán provocara esta baja con fines interesados?

No hay que olvidar que tiene mucho interés para Alemania el presentar su situación financiera como muy mala.

Las indemnizaciones escalonadas que tendrá que pagar ésta no están aún fijadas, y lo serán durante varios años por una comisión interaliada que deberá tener en cuenta los recursos de Alemania, y como la cotización del cambio demuestra la situación financiera, Alemania puede buscar la baja para que se le exijan menos pagos.

Además, con la baja del marco puede prevenir la exportación de capitales individuales. Se objetará a esto que Alemania se perjudicaría provocando la baja del marco, porque ella ha de comprar en el extranjero las primeras materias que necesita.

Alemania intenta conseguir una facilidad para el pago, que consiste en depositar en los Bancos alemanes el importe de las compras, exigible dentro de 18 meses o dos años a la cotización que exista en aquel momento.

La cotización actual del marco no influye en nada en estas operaciones.»

La fiesta nacional

(POR TELEGRAFO)

SALAMANCA

Se celebra la segunda de feria, lidiándose ocho toros de Santa Coloma, para Joselito, Belmonte, Belmontito y Sánchez Mejías.

En la Plaza, un lleno enorme, habiéndose pagado las entradas a precios elevados.

Primero. En la Plaza, Joselito y Sánchez Mejías.

Joselito da seis verónicas, que se aplauden.

Los matadores se lucen en quites.

Sánchez Mejías, al terminar un quite, sale apurado.

Joselito realiza una buena faena, sobresaliendo un pase en redonde y varios rodillazos.

Deja un pinchazo y termina con media estocada buena.

Segundo. En el ruedo, Juan y Manolo Belmonte.

Juan veroniquea ceñido.

Hace una faena breve, para una estocada alta.

Intenta el descabello a pulso, sin lograrlo. Otro, intento, otro, otro. (Pitos.)

Cambia de estoque y descabella al segundo golpe.

Tercero. Belmontito se luce con el capote.

En un quite oye palmas.

Manolo empieza la faena embarullado.

Sufre un desarme. Al tercer pase es desarmado de nuevo.

Señala un buen pinchazo y repite con otro atravesado.

Intenta el descabello y sale atropellado, pasando a la enfermería.

Joselito coge los trastos y despacha al bicho de media perpendicular.

Cuarto. Sánchez Mejías lancea cerca y apretándose.

Hay cuatro puyas, cuatro caídas y un jaco muerto.

Mejías coloca tres estupendos pares de banderillas.

Luego hace una faena valiente con pases de todas marcas.

Mata de media estocada buena, otra entera y descabella.

Quinto. Joselito lancea lucido.

Los maestros rivalizan en quites.

Los piqueros colocan cinco varas, a cambio de cuatro tumbos y tres jacos para el arrastre.

José hace una faena valiente y mata de una gran estocada. (Ovación y oreja.)

Sexto. Belmonte veroniquea ceñido.

Los matadores hacen quites preciosos.

Los del castoreño mojan cuatro veces, por tres batacazos y una baja en la cuadra.

Juan hace un muleteo entre pitones, con pases escalofriantes.

Finiquita de media estocada alta y un descabello.

Séptimo. Belmontito gutta bien, muletea valiente y despacha con media estocada buena y un descabello.

Octavo. Sánchez Mejías lancea, aplaudiéndosele.

En el primer tercio hay cuatro picotazos, tres caídas y una defunción.

Mejías banderillea bien.

Hace un muleteo inteligente, entre aplausos.

Entrando bien consigue una estocada buena.

Alicante

Intensísimos temblores de tierra

La alarma de la ciudad ha llegado a ser excitada ante las noticias que se reciben de los pueblos relacionadas con los temblores de tierra. En Alicante, afortunadamente, los temblores, aunque no han dejado de ser sentidos, no llegaron a producir daños como en algunos pueblos.

Después de los cuatro temblores registrados ayer, el segundo, de unos tres segundos de duración, esta madrugada ha vuelto a reproducirse el fenómeno a la una y media. Fué de muy breve duración; pero lo suficiente para que la gente se diera perfecta cuenta y cundiera el desasosiego. Muchas personas, ante las noticias que se propalaron ayer sobre la repetición del temblor a las once de la noche, han dormido en la calle unas, y otras en los cafés dejaron pasar las altas horas de la madrugada.

Cuentan los viajeros del tren correo de Murcia, que al llegar éste a Elche, se produjo el temblor de tierra, y fué tan intenso el movimiento de ella, que muchos viajeros, presos de pavor, se arrojaron a tierra, abandonando el tren.

Hoy se ha podido observar en la iglesia de Santa María ligeros desperfectos en la cornisa, producidos por el temblor. También en algunas de las viviendas asentadas en la falda del castillo de Santa Bárbara se han abierto grietas como consecuencia del fenómeno.

En los pueblos de la provincia, singularmente en Orihuela, Elche, Benijófar, Almoradí, Dolores, Torrevieja y Callosa de Segura, el fenómeno se ha producido más violento, ocasionando daños importantes y honda alarma. La torre de la iglesia de Benijófar se ha derrumbado, así como una arcada de la nave del templo.

En Almoradí se registraron cinco sacudidas. La iglesia ha sufrido tan enormes desperfectos, que ha sido preciso cerrarla al culto. También la Casa del Ayuntamiento sintió los efectos del fenómeno, agrietándose diversas paredes.

En Torrevieja fué donde hubo mayor número de temblores. Estos parece ser que llegaron hasta doce. En toda la vega del Segura existe inmensa consternación entre el vecindario. En Orihuela se desplomó la techumbre de la cárcel, sin producir daños personales. Ante la alarma, muchos enfermos fueron sacados de sus casas y llevados a la huerta.

El gobernador, en vista de los desperfectos causados por los temblores, ha ordenado la salida para Elche del arquitecto provincial señor Bonelis y de los municipales señores Fajardo y Vidal, a Dolores, Almoradí y Benijófar.

LOS TRANSPORTES AEREOS

Esta mañana ha salido para Barcelona un aparato pilotado, por el teniente Morreglia. Llevaba como pasajeros a don Antonio Pérez y don Luis Pérez Sirera.

La Compañía ha publicado la tarifa de precios para el transporte de viajeros: Toulouse-Rabat, 1.800 francos; Barcelona-Alicante, 440; Alicante-Málaga, 440; Málaga-Tánger, 290, y Tánger-Rabat, 440.

El corresponsal.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 14

Dice Burgos Mazo

El señor Amado ha conferenciado con el señor Burgos Mazo.

Después marchó a Barcelona.

«Hemos convenido que cuando esté todo arreglado vuelva a Madrid nuevamente, pues es preferible—nos ha dicho el ministro—que tratemos verbalmente que no por conferencias y cartas.

Se da el caso de que hay muchos individuos en las cárceles de Barcelona a quienes les alcanza el indulto y a los que no se les podrá poner en seguida en libertad, porque los sumarios de sus procesos están en el Congreso, a petición del diputado republicano señor Layret.»

El señor Burgos Mazo ha telegrafiado hoy mismo al señor Sánchez Guerra para que ordene al Congreso la reexpedición de los dichos sumarios a la Audiencia de Barcelona.

«Tengo noticias—ha añadido el ministro de la Gobernación—de que la mayoría de los sindicalistas están en la cárcel con arresto solamente.

La norma del Gobierno está de acuerdo con los tiempos, pero sin claudicaciones. Así conseguiremos pacificar los espíritus.»

Preguntó el señor Burgos a los periodistas sobre la actitud de los empleados de Hacienda. Contestámosle que había disparidad de criterio, y el señor Burgos replicó que la real orden del señor Bugallal es más amplia que la del señor La Cierva, y además comienza a regir desde mañana.

El asesinato de Bravo Portillo

Barcelona.—Como cómplice del asesinato de Bravo Portillo se ha decretado auto de prisión contra Epifanio Casas.

HUELGAS SOLUCIONADAS

Barcelona.—Se ha solucionado la huelga de los ferroviarios de Manresa-Berga.

Está en vías de arreglo el conflicto de los vendimiadores.

Mañana comenzarán las labores con normalidad; pero los obreros están a la espectativa hasta el regreso de la comisión que ha ido a Madrid.

Los sindicalistas, en libertad

Barcelona.—Esta tarde han sido puestos en libertad los famosos agitadores sindicalistas Pestaña, Buenacasa y Reig.

LA HUELGA DE MARSELLA

Marsella.—Aumenta la huelga general.

Los tranviarios han comenzado hoy el paro.

Se ha aumentado hoy la vigilancia.

PARA CONMEMORAR EL ARMISTICIO

Roma.—Se están haciendo grandes preparativos para conmemorar el primer aniversario del armisticio con Alemania.

Los regimientos que tomaron parte en la lucha pasarán bajo el Arco del triunfo romano.

Además se organizarán varios festejos de carácter popular.

ESTUDIANDO LOS TRATADOS DE PAZ

París.—Lloyd George se ha reunido con Clemenceau y Alliendi para proceder al estudio detenido de los diferentes Tratados de paz.

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

El ministro de Gracia y Justicia ha marchado a Avila para pasar el día de mañana.

LOS EMPLEADOS DE HACIENDA

Zaragoza.—Entre los empleados de Hacienda reina gran espectación.

Han llegado comisiones de Cuenca y Logroño para ponerse al habla con los empleados de esta población.

Parece que todos coinciden en adoptar una actitud enérgica.

AUMENTAN LAS HUELGAS

Barcelona.—Hoy ha aumentado la huelga de obreros de cerrajería y de automóviles.

También aumenta el número de huelguistas tipógrafos.

Comisiones de patronos y obreros celebran continuas entrevistas para buscar solución a las distintas huelgas.

SE LEVANTA LA INCOMUNICACION

Barcelona.—Se ha levantado la incomunicación al redactor de «El Progreso», señor Amador.

VISITAS Y PREPARATIVOS

Bilbao.—El señor Dato ha recibido durante el día de hoy varias visitas.

Un día de éstos marchará a Vitoria para preparar todo lo necesario para la entrada de don Alfonso en quella población.

(N. de la R.)—Por el mal estado de la línea no nos ha sido posible entender claramente a nuestro corresponsal, por lo que suprimimos todas aquellas noticias que han llegado incompletas a nuestros oídos.)

TRASLADO DE CAILLAUX

París.—Caillaux será trasladado esta tarde a Neully a la casa de salud de los doctores Devanz y Charpentier.

SE APRUEBA EL TRATADO

Ottawa.—La moción de sir Robert Borden, favorable a la ratificación del Tratado de paz con Alemania, ha sido aprobada con las manos levantadas.

LAS GRANDES FABRICAS CON DEFICIT

Basilea.—Dicen de Badu que las fábricas de Skoda, de Pilsa y de Krupp han liquidado las cuentas del último ejercicio, con un déficit de diez millones de coronas.

LA NACIONALIZACION DE LAS MINAS

Berlín.—Entre las cuestiones que han de discutir en la próxima semana los socialistas, figura la nacionalización de las minas y la elevación del capital de 72 a 102 millones de coronas.

TERMINAN LAS HUELGAS DE PARIS

París.—Después de la entrevista celebrada por el ministro del Interior con los delegados y alcaldes de los alrededores de París y la delegación de los obreros, ha terminado el conflicto.

Se ha aprobado una proposición que dispone que esta semana se reanude el trabajo, con la condición de que sean adoptadas por los demás Ayuntamientos las deliberaciones realizadas por algunos de ellos.

LOS GASEROS A LA HUELGA

Marsella.—Los obreros y empleados de gas y electricidad han decidido adherirse a la huelga para ejercer presión y que se resuelva el conflicto.

SITUACION DE HONDURAS

Wáshington.—El cambio de Gobierno en Honduras ha empeorado la situación.

En el puerto de Cottes ha desembarcado el destacamento americano de un navío de guerra para proteger la vida y la propiedad de los extranjeros, a petición de los cónsules inglés, italiano, español y el comandante de las fuerzas indígenas.

RAID ROMA-BUENOS AIRES

Milán.—Prosigue activamente la construcción del nuevo dirigible que intentará realizar el raid Roma-Buenos Aires.

Tendrá cuatro motores y alcanzará la velocidad de 90 kilómetros.

TROPAS A FIUME

Roma.—Algunos destacamentos de granaderos, con ametralladoras y automóviles blindados, han llegado a Fiume al mediodía de hoy.

El Gobierno italiano ha ordenado que sea sofocada rápida y enérgicamente cualquier manifestación que se intente.

CONFERENCIA

París.—Se asegura que los delegados rumanos conferenciaron ayer con Pichon, reinando entre ambos absoluta cordialidad.

La conclusión fué que Rumanía firmará una vez haya recibido las explicaciones necesarias.

LA CAMPAÑA CONTRA IRLANDA

Londres.—La «Gaceta» ha publicado un decreto disolviendo el Parlamento «sinfeinista».

En Dublín ha sido asesinado un agente de Seguridad.

¿OCUPACION DE KOVNO?

París.—Dicen de Viena que la ciudad de Kovno es posible que vuelva a quedar en poder de los alemanes.

Se han practicado numerosas detenciones, entre ellas las de varios miembros del Ayuntamiento.

Los barrios obreros han sido cercados por las tropas, practicándose numerosos registros.

También han sido detenidos varios oficiales superiores en Lituania, por haber promovido relaciones con algunas personalidades de Berlín.

Al día siguiente de estas detenciones aparecieron varios alemanes en automóviles.

Se teme una próxima ocupación de la ciudad.

Los funcionarios de Hacienda

Pleito resuelto

Madrid.—Se ha reunido esta tarde la comisión de funcionarios de Hacienda.

Ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Se ha acordado declarar:

Primero. Que la contestación dada por el Gobierno a su demanda ha terminado la misión fundamental que se le encomendó a esta comisión.

Segundo. Si bien la real orden de hoy no llena por completo las aspiraciones ni atiende en todo lo solicitado, es sin embargo satisfactoria para el cuerpo, por cuanto declara la vigencia de la plantilla de 20 de Mayo, en términos que no cabe posibilidad de desconocer, a la vez que adelanta la forma de aplicarla y deja al Gobierno solemnemente comprometido para conseguir la dotación de la totalidad en su primera reunión del Parlamento.»

Tercero. Que no comprendiéndose en la real orden citada a los cuerpos especiales y subalternos de Hacienda, pedir al ministro las disposiciones que sean necesarias para el disfrute de igual trato que los administrativos.

Cuarto. Que se den a conocer estos acuerdos a todas las dependencias de provincias, recomendando a los funcionarios el más exacto cumplimiento de sus deberes públicos.

Quinto. Que para realizar todas estas gestiones siga constituido el Comité ejecutivo de la comisión.

En cumplimiento de los anteriores acuerdos se han dirigido a los delegados de Hacienda de provincias varios telegramas, declarando satisfactoria la real orden y recomendando a sus compañeros el exacto cumplimiento de sus deberes.

Publicaciones

«El Cuento del Dumenge» publica esta semana el segundo acto de «Eixarop de llarga vida», de Balader. 15 céntimos en los quioscos.

—

«Influencia que puede ejercer en la vida y porvenir de España la apertura y explotación del Canal Interoceánico de Panamá», por José de San Martín y Falcón. Valencia. Papelería de José Jarque. En cuarto, 61 páginas.

—

«Revista Alemana de España». Número 77 de Septiembre.

—

«Por la Patria». Hermoso folleto en cuarto, impreso en papel cuché, con numerosos fotograbados, representando las distintas naciones europeas, con artículos y poesías de los mejores autores. Córdoba. Imp. de Saturnino Guamizo. Precio, dos pesetas.

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA

DIARIO DE VALENCIA

SAN MARTIN, 3.

Las elecciones en Játiva-Albaida

Ayer mañana se publicó la sentencia dictada por la Sala de vacaciones de esta Audiencia, en funciones de Sala de lo civil, en el recurso interpuesto por don Ricardo Sanz contra el acuerdo de la Diputación provincial declarando válidas las elecciones para diputados provinciales, recientemente celebradas en el distrito de Játiva-Albaida.

La parte dispositiva de la sentencia pronunciada dice así:

«Fallamos: Que debemos revocar, y revocamos, el acuerdo de esta Diputación provincial de 2 de Agosto último, por el que declaró la validez de las actas de don Isidro Ballester Tormo, don José Mompó Costa, don Alejandro Bataller Boscá y don Ernesto Sanz Roselló, y su proclamación como diputados provinciales, que a su vez fueron proclamados diputados electos en el escrutinio general de las elecciones de diputados provinciales por el distrito de Játiva-Albaida, celebrado en 10 de Julio próximo pasado, y cuyas elecciones tuvieron lugar en virtud de la convocatoria para el día 6 del mismo mes, y en su consecuencia debemos declarar, y declaramos, la nulidad de dichas elecciones, y la necesidad de hacer nueva convocatoria; comuníquese este fallo dentro del término y a los efectos del artículo séptimo de la citada ley de 19 de Junio de 1911 a la Diputación provincial de esta ciudad, por certificación literal de esta resolución; dese vista de los documentos relacionados en el último considerando a la representación del Ministerio público de esta Audiencia, para el fin que en el mismo se indica, por término de cinco días, y a su tiempo remítanse los referidos documentos a los centros de donde proceden.

Por esta nuestra sentencia así lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—*Juan J. Tazoni. Manuel González* y *Zoilo Rodríguez Porrero*».

\+ \+ \+

Por fin resultó lo inevitable; ya lo decíamos en nuestra gacetilla anunciando la vista de este recurso: confiábamos plenamente en la rectitud de los señores que componen la Sala de Vacaciones, de lo civil, y a pesar de los pesares, que no han sido pocos, justicia ha sido hecha, y nuestra confianza, justificada. ¡Aún queda algo sano!

En un artículo publicado en DIARIO DE VALENCIA en 31 de Julio, decíamos: «De intento hemos dejado transcurrir los días, desde que estas accidentadas elecciones tuvieron lugar, hasta el ya próximo, en que la Diputación provincial, *mirando a su decoro, habrá de hacer justicia*, o claudicando ante el cacicato rural del señor Ballester, habrá de consumar el despojo de un acta bravamente ganada, hecho a don Ricardo Sanz.

Más que el cuidado del decoro pudo en la Diputación provincial el inmoderado afán de satisfacer el concupiscente apetito de obtener el logro de aquellas mercedes que se ofrecieron como pago de la violencia, que había de imponerse a la conciencia, y en maridaje repugnante, atropellaron con la brutalidad del número derechos indiscutibles, sancionando enormidades indefendibles. Sólo se salvaron de aquella vergüenza los diputados tradicionalistas señores Criado y Colomer y la minoría castrista, que fué arrollada.

Los Tribunales de Justicia, al deshacer el entuerto, lavan la mancha de la Diputación, no permitiendo que ostenten la investidura de diputados los que a ella llegaron por la falsedad y la trampa; pero no lava la que voluntariamente echaron sobre sí los que quisieron que prevaleciera la injusticia que les favorecía, desposeyendo a don Ricardo Sanz de una representación legítima.

¡Triste gloria la de don Isidro Ballester, autor, con don Ernesto Sanz, de la farsa representado con éxito tan fugaz! Los resultados aparentes de las elecciones en Benicolet, Benisoda y Búfali, con la totalidad de votos a favor del republicano don Ernesto Sanz; las trampas burdas en las actas de Castellón de Rugat y Guadasequies, y el escamoteo de Sempere, no le acreditan de hábil escamoteador, aunque sí de escamoteador, y eso que dispuso de tiempo y tranquilidad bastantes para realizar bien la operación, en su laboratorio de Albaida, con actas a su disposición, de nítida blancura, y conociendo de antemano los resultados obtenidos donde no pudo evitar que hubiera elección. Pero no son de extrañar estas orpezas en quien, en su mismo pueblo, en Albaida, que tan bien le debe conocer, en su afán de elevar la votación a favor de su correligionario de última hora, don Ernesto Sanz, republicano él, ¡le adjudica 219 votos en la sección segunda del distrito de abajo, que sólo cuenta 200 votantes!

Las elecciones se han de repetir; de nuevo va a tener el señor Ballester ocasión de lucir sus habilidades, y en el distrito tendremos ocasión de encontrarnos, él, el olímpico dispensador de favores, y nosotros, los rechazados, los parias, los que no tenemos derecho a la vida. Veremos quién triunfa.

Toda Valencia desfilará por el Cine Sorolla, a ver **"Dora o los espías"**

Taurómacas

«MANSOS Y MALETAS»

El número de este semanario, correspondiente a la semana actual, trae impresiones completas de los espectáculos taurinos recientemente celebrados en España, y artículos de gran actualidad e interés.

Agradecemos el ejemplar recibido.

Se desea alquilar

la casa que era de Socorro en Ruzafa. Dos plantas bajas y un piso principal.

Razón Abadía San Martín, 10, principal

Trinquete de Pelayo

Hoy domingo, a las cinco y media, gran partido de pelota a escalera cuerda, a 60 tantos, por los afamados pelotaris siguientes:

Chiquet de Sueca, Lloquet de Burjasot y Conill contra Chiquet de Liria, Mollner de Alboraya, Chiquet de Albericia y Ralelo.

Entrada, 25 céntimos.

DE LA VIDA

Hágase como lo piden

La aurora de la paz se vislumbraba en los lejanos horizontes, y los hombres, que con ansia tanta la esperaban, se dispusieron a solemnizar la llegada de tan alegre día. Las naciones beligerantes que se creyeron vencedores, pensaron en el espectáculo sublime que con la marcha de sus aguerridas tropas por las calles de los pueblos que vencieron, había de herir brillantemente sus retinas. ¡Qué emociones más grandes no les aguardaban!

Los pueblos que se llamaron vencidos, también con anhelo esperaban la llegada de tan hermoso día; se sentirían heridos, sus carnes laceradas; pero sabían que la madre Naturaleza, que vela por sus hijos, con sus solícitos cuidados, en breve tiempo devolver podría al músculo doliente el anterior aspecto; la carne crece, y el alma, el patriótico espíritu que sus cuerpos encerraban, permanecía incólume, perfecto, habiendo ganado en entusiasmo y bríos; con la paz podrían sus energías todas en actividad ponerse, y si esclavos se sentían, por su propio esfuerzo, grandes querían volver a ser y libres...

¡Libertad, libertad, palabra santa!

En nuestro solar patrio tan solo los espíritus sensibles se vieron conturbados por los horrores de la mundial contienda, que en el orden material la lucha nos fué beneficiosa, y los hijos de la muy noble tierra hispana, agradecidos por los grandes favores que recibieron, para solemnizar el grandioso día, aquel en que el cielo al teñirse de rojo y trasformarse luego en un azul purísimo, había de mantener en su inmensidad al astro rey alumbrando la tierra espléndoroso, en el día de su gran ventura, también preparar su homenaje quisieron, y pensaron en devolver la libertad a millares de hombres: «un indulto general servir pudiera de nacional festejo», se dijeron, y la noticia fué acogida con lágrimas de alegría y espasmos de felicidad futura que realizarse puede.

El hombre delinquió en hora mala, y la justicia, cumpliendo su destino, impuso al delincuente la pena que cumplir debía; pero un día se habló de un indulto general, y millares de seres desgraciados, con la angustia incomparable que la espera infunde, aguardaron que la promesa en realidad cristalizase. Ha pasado mucho tiempo, y hoy mi voz—que jamás se elevará en misión más santa—se atreve a formular el trascendental ruego. Viejos, hombres de edad madura, mozos imberbes y muchos que al apogeo en el uso de sus facultades llegaron, aguardan el indulto. Que vuelvan a su casa esos viejos, muéranse en ella, rodeados de sus hijos, a los que buen ejemplo pueden dar con el arrepentimiento de sus faltas, y hablarles mucho en favor del bien, para que el mal aborrezcan. Son seres que con agigantados pasos marchan a su ocaso, perdiendo en energías e ilusiones y asustados por la visión tétrica de una muerte próxima. Morir asistidos por los que amamos, será dormirse para despertar más tarde; morir sin fuego de amor que nos consuele, debe de ser terrible.

El hijo que privado se vió de las caricias de su padre, que se hallaba extinguiendo una condena, y año tras año anduvo por el mundo cumpliendola al igual que el que le dió el ser, pues se vió abrumado por el estigma de su desgracia, ¿cómo no podrá pensar con horror que a sus pequeños, por delinquir, como su anhelo pudiera ocurrirles lo mismo? El calor de su padre, tan esperado, tan deseado, ha de tornarle bueno, si llevado de la indignación que su situación le produjo, comenzó su marcha por senda prohibida. Hay muchos hijos sin padre, aunque éste viva, y el padre, aun siendo malo, no puede sustituirse. No se prive de obligaciones a esos hombres, pues las contrajeron sagradas, uniéndose a una mujer ante el altar, y haciéndose padres; no obliguemos con ello a la mujer, nueva mater dolorosa, a caminar sola por el calvario de la vida, que en el mundo tan sólo con espinas se tropieza, y la mujer, ser débil, necesita en su marcha de un apoyo.

Los otros, los que jóvenes vuelvan a la vida normal, trabajen, que falta de brazos está la tierra madre, y con su vida ejemplar también el bien inspiren.

¿Quién no pedirá conmigo el indulto? Segura estoy que todos.

El pajarillo, reducido a prisión en hermosa jaula de oro, muere añorando los felices días de su perdida libertad, y pensemos que los presidios no son auríferos encierros ni mucho menos. Además, al pájaro tan sólo le esperan la campiña con sus encantos y vastos horizontes, que le ofrecen hermosas rutas que recorrer, y un nido que formar—pues del antiguo no guarda ni el recuerdo,—en tanto que el hombre ha de hallar un nido revuelto, que espera su llegada para ser rehecho; sus pájaros, con la desaparición del progenitor, quedaron reducidos a la miseria; son débiles, son pequeños, y los campos del mundo no les ofrecen las semillas que han de servirles de sustento; estos animalillos racionales, más desdichados que los otros, carecen de elementos para vivir por sí. Seamos compasivos: perdonemos; ¡hágase como lo piden!

AURORA YANGUAS.

Teatro Ruzafa

Empresa "Cine Moderno"

Hoy Programa extraordinario Hoy

ULTIMO DIA ULTIMO

14 episodios 4! 4.°, 5.°, 6.° y 7.°

de la monumental película

LAS JOYAS DE UN IMPERIO

18 PARTES 8!

Lo mejor de todo conocido.

Sesiones desde las 3'30 tarde

Mañana: 8.° y 9.° episodios.

Espectáculos

APOLO.—Sesión continua de 4 a 12'30: Cine. 3.°, 4.°, 5.° y 6.° ciclo de El enigma del silencio.

RUZAFA.—Sesión continua de cinematógrafo desde las 3'30 tarde a 1 noche: 4.°, 5.°, 6.° y 7.° episodios de Las joyas de un imperio.

SERRANO. — Compañía de zarzuela y ópera española.—A las 5'45: La tempestad.—A las 10: La Marsellesa.

REGÜES.—Compañía de zarzuela. A las 6'15: Gigantes y cabezudos y La Revoltosa.—A las 9'30: El amigo Melquiades, El barbaro de Sevilla y La revoltosa.

EL CID. — Sesiones continuas de cine tarde y noche.

SOROLLA.—Sesión continua de cine tarde y noche.

El indulto general

En uso de las prerrogativas que me concede el artículo 54 de la Constitución, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo a decretar lo siguiente:

«Artículo 1.° Concedo indulto de la cuarta parte impuesta a los sentenciados por reclusión, relajación, extrañamiento temporal, a presidio o prisión mayor.

De la tercera parte a los sentenciados por confinamiento, inhabilitación absoluta o inhabilitación temporal especial, y de la mitad a los sentenciados a presidio o prisión correccional a suspensión o destierro, excepto en cuanto esta última pena haya sido impuesta por falta de la caución a que se refiere el artículo 44 del Código penal.

Artículo 2.° Concedo indulto total a los sentenciados a pena de arresto mayor o menor o de multas, y a los que, habiendo cumplido la pena principal, estén cumpliendo la prisión que por responsabilidades subsidiarias les corresponda con arreglo al artículo 5.° del Código penal.

Artículo 3.° Concedo indulto total a los sentenciados por transgresión, castigados en la ley de 27 de Abril de 1909, sobre colisiones, huelgas y paros, o sean coacciones de las mismas siempre que no se trate de delitos comunes y de insultos o agresión a la fuerza armada.

Artículo 4.° Concedo también indulto total, cualquiera que sea la pena impuesta, a los sentenciados por delitos o faltas cometidos por medio de la imprenta, grabado u otra forma mecánica de publicación, o por medio de la palabra hablada en reuniones o manifestaciones, espectáculos públicos o actos análogos de cualquier índole.

Se exceptúan de lo establecido en este artículo:

Primero. Los delitos por injuria y calumnia contra particulares; pero no la injuria y calumnia contra funcionarios públicos en asuntos que se relacionen con el ejercicio de sus cargos.

Segundo. Los delitos a que se refieren las leyes de Propiedad literaria e industrial, así como la falsificación y los demás de esta índole, en cuanto afecten a intereses de un tercero.

Los beneficios de esta disposición alcanzarán a la agravación de penas que prevengan del quebrantamiento de condenas, de los delitos designados en este artículo.

Artículo 5.° También concedo indulto del resto de la pena a que falte por cumplir a los condenados por delitos electorales, y una vez cumplidos los requisitos que establece el artículo 83 de la vigente ley electoral.

Artículo 6.° Se concede indulto total a los reos por desobediencia, siempre que hubiera consistido ésta en el quebrantamiento del destierro impuesto por las autoridades gubernativas y en virtud de la facultad que me concede la ley de 23 de Abril de 1870.

Artículo 7.° También concedo indulto total, cualquiera que sea la pena impuesta, a los condenados por los delitos comprendidos en el libro segundo, capítulo primero, secciones segunda y tercera, y capítulo y sección primera y tercera, y en los artículos 162, 266, 269, 270 y 273 del Código penal.

Igualmente concedo indulto total, cualquiera que sea la pena impuesta, a los delitos de rebelión, sedición y conexos, excepto cuando esos delitos hayan sido cometidos por militares prestando servicio en cuerpo activo y sección armada.

Exceptúanse también los delitos comunes y agresión a la fuerza armada, comprendidos en los artículos 253 y 256 del Código de Justicia Militar.

Artículo 8.° El indulto comprendido en el artículo anterior no es aplicable a los reos de traición, falsedad, prevaricación y anexos, malversación de caudales públicos, parricidio, asesinato, robo e incendio.

A los condenados por cualquiera de estos delitos les concedo la rebaja de la sexta parte de su condena, si sufrieran pena aflictiva, y de la tercera parte, si se refiere a pena convencional, salvo si se trata de la del resto, respecto de la que el indulto será de la mitad, lo mismo que para los de multa.

También rebajo la sexta parte a todos aquellos a quienes por razón de la pena que sufriesen no les alcanzaran los beneficios del artículo que precede, entendiéndose la concesión por lo que hace al reparto para los efectos del artículo 29 del Código.

Artículo 9.° Los reos que tuvieran sustitución de pena, a propuesta del Tribunal sentenciador, por virtud de las facultades que a éstos concede el artículo segundo del Código, será aplicada la gracia con relación a las penas de los delitos cometidos e impuestas en la sentencia.

Esta misma aplicación se hará en su día a los individuos en la propuesta pendiente de resolución si ésta fuera favorable.

Artículo 10. Concedo igualmente indulto total, cualquiera que sea la pena impuesta, a los condenados por delitos comprendidos en la ley de 7 de Julio de 1918, y en general a los responsables de todos los delitos contra la neutralidad, cualquiera que sean los medios que para cometerlos se hayan empleado.

Para la aplicación de estos beneficios se instruirá en cada caso un expediente. Se otorgará la gracia a juicio del Gobierno, si la gravedad de los mismos no aconseja lo contrario.

Los Tribunales que hayan aplicado la sentencia en las causas por estos delitos procederán sin dilación a incoar los expedientes de indulto, que se elevarán en breve plazo, con su informe, al Gobierno de su majestad.

Artículo 11. Para obtener los beneficios concedidos en este decreto son indispensables:

Primera. Que las sentencias dictadas sean firmes y que se consideren en forma para los efectos del indulto:

Primero. Aquellos sentenciados que hayan interpuesto recurso de casación y hayan desistido de él dentro del plazo de 25 días, contados desde la publicación del presente decreto.

Segundo. Las que no sean firmes, porque el Tribunal o la parte acusadora haya interpuesto recurso y éste no prosperase, quedará pendiente de aplicación el indulto en la sentencia recaída.

En este caso, si por virtud del recurso que dictase la sentencia modificando la anterior y fuese más favorable al reo, se aplicarán a éste los beneficios que con arreglo a la disposición de este decreto le correspondan, teniendo en cuenta el delito castigado y la pena impuesta en definitiva.

Tercero. Las que no fueren firmes todavía por no haber expirado los plazos legales para interponer el recurso de casación, o el las partes dejasen transcurrir dicho plazo, insolventes o que dentro del plazo manifestaran deseos de acogerse a los beneficios de esta disposición.

Segunda. Los reos que están cumpliendo condena a disposición del Tribunal sentenciador.

Tercera. El que haya observado buena conducta desde que empezó a extinguir condena y, no habiendo empezado a cumplirla, se hallaran a disposición del Tribunal, dentro de las instrucciones que para ello dictaran los departamentos.

Cuarta. Los que no sean reincidentes en el mismo delito o dos o más delitos distintos, salvo que la reiteración o reincidencia provengan de hechos realizados, cuando menos, diez años antes que el delito al que ahora haya de aplicarse el indulto.

Artículo 12. Se concede indulto total a militares y marinos de todas clases que lo soliciten en el plazo de seis meses, si residen en Europa, y de un año si residen en otros puntos, a los que hubieren contraído matrimonio sin cumplir los requisitos legales, a partir de la ley de Amnistía de 3 de Mayo último, y a los Sacerdotes y Jueces municipales que los autorizaron, e igualmente a los prófugos y responsables de delitos y faltas graves de deserción, y a quienes ocultan a los que desertaron de los cuerpos, ya estuviesen presentes en las filas al cometerla, o con licencia temporal.

Los prófugos y desertores deberán presentarse en el plazo improrrogable de seis meses, si residen en Europa, y de un año si residen en otros puntos, para cumplir sus deberes militares, salvo los de reemplazos anteriores al año 1912, si pertenecen al Ejército, y de 1915 los de la Marina, que podrán redimirse a metálico en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la notificación del indulto.

Artículo 13. Las causas que a la publicación de este decreto se hallaran en tramitación por los delitos mencionados en los artículos tercero, cuarto, sexto y séptimo, continuarán hasta su resolución definitiva, y cuando la sentencia fuese condenatoria, el tribunal sentenciador propondrá al Gobierno la aplicación del presente indulto.

Si los sentenciados reuniesen las circunstancias mencionadas en el artículo 11 y no les alcanzara ninguna de las excepciones establecidas por este mismo real decreto, en cuanto a lo que fuese materia del delito relacionado con el espionaje, deberes de neutralidad y las incidencias con ellos conexas directa o indirectamente, las jurisdicciones que conozcan de la causa manifestarán inmediatamente en el trámite en que se encuentran y por su respectivo conducto jerárquico el informe correspondiente sobre la concesión de este indulto, cuyo conocimiento y resolución definitiva quedará reservado al consejo de los señores ministros.

Artículo 14. Quedarán sin efecto los beneficios concedidos en este real decreto si los sentenciados reincidiesen dentro de los diez años, contados desde el día en que este beneficio se aplicó.

Artículo 15. Ninguna gracia de las concedidas podrá ser aplicada a los sentenciados por delitos cuya pena se repita por el perdón del ofendido, si éstos no lo otorgasen.

Artículo 16. [illegible] cualquiera que haya sido el tribunal sentenciador con jurisdicción que hubieren conocido.

Artículo 17. Los tribunales, jueces encargados de la ejecución de las respectivas sentencias, se aplicarán y se remitirán con la brevedad posible a los Ministerios respectivos la relación nominal de los reos a quienes se haya aplicado con expresión de la condena que hubiera cumplido y las que resultaren después de hecha la rebaja correspondiente.

Artículo 18. Las autoridades administrativas y jefes de las prisiones facilitarán cuantos datos les pidan los jefes y tribunales para la ejecución de este decreto, cuidando de emitir todos los informes referentes a la conducta que les fueren reclamados con la mayor escrupulosidad y exactitud posible.

Artículo 19. Por los Ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, se dictarán las disposiciones que sean necesarias para el cumplimiento de este decreto en armonía con la legal legislación de cada uno de dichos departamentos.

Dado en San Sebastián a 12 de Septiembre de 1919.»

LA NOTICIA EN LAS CARCELES

El real decreto concediendo indulto general a los penados, al ser conocido ayer mañana en San Miguel de los Reyes produjo un desbordamiento de entusiasmo.

El director de dicho establecimiento, en cuanto se formaron las brigadas para pasar lista, les dió lectura de la citada disposición ministerial, que desde hace algunos días esperaban con gran ansia los reclusos.

Con tal motivo el director dispuso suspender los trabajos en los talleres, celebrando el día como de fiesta extraordinaria, amenizada por la banda de música del establecimiento, que, además de las piezas que ejecutó por la mañana, dió por la tarde un concierto.

El alto personal participaba también del júbilo de los reclusos, y nos decía el director que aunque en el decreto, por su brevedad, hay algunos puntos algo confusos, que indudablemente el Gobierno se apresurará a aclarar convenientemente, es, indudablemente, el más amplio de los aquí publicados.

En la Cárcel Modelo también ha sido recibida la disposición que nos ocupa con tanto júbilo como en San Miguel.

El director ha concedido a los presos el día de asueto, improvisándose entre los reclusos varios festejos.

De enseñanza

Mañana lunes, a las horas que se indica, se verificarán en el Instituto General y Técnico los exámenes siguientes:

A las ocho de la mañana: Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, enseñanza oficial.

A las nueve: Aritmética, Latín, primero, y Francés, primero, todas de enseñanza oficial.

A las diez: Geografía general y de Europa, enseñanzas oficial, colegiada y libre, procedente de la convocatoria de Junio último.

A las tres de la tarde: Ingreso para todos los que quedaron pendientes de aprobación en Junio último, más los números 392 al 413, ambos inclusive, procedentes de la presente convocatoria.

La Semana obrera

Movimiento general

Pocas novedades. Ahogados los intentos sindicalistas de producir una perturbación huelguística en nuestra ciudad, así como en nuestra provincia, alejados de la dirección directa del movimiento obrero los agitadores profesionales, acallados los diarios gritos de rebelión sistemática del periódico sindicalista, la masa obrera de Valencia labora y vegeta tranquila. Hay paz en la superficie, pero no nos atrevemos a decir que en el fondo de este sosiego no existan los gérmenes de futuros sucesos; mas basta a nuestra misión de comentadores o informadores del momento inmediatamente pasado y del actual, el reflejarlos tal como hoy se nos ofrecen.

Quedó el jueves solucionada, a poco de haber estallado, la huelga de los obreros toneleros. Los jornales se les aumentarán en un 45 por 100 sobre los actuales, viniendo a cobrar aquéllos unas 40 pesetas diarias, poco más o menos, en unos trabajos, y 42'50 en otros.

Los carreteros de la Sociedad Unión Terrestre, del Grao, han presentado a sus patronos unas bases de mejora, que en síntesis quedan reducidas a la jornada de ocho horas, supresión del destajo, jornal de 8 y 9 pesetas, según si conducen una o dos caballerías, y para los cargamentos de arenas y carbones, 9 y 10 pesetas; las horas que excedan de ocho, a 2 pesetas la hora, y el trabajo en día festivo se abonará doble.

Los obreros electricistas en huelga caminan hacia una solución por gestiones amistosas que se vienen realizando, y los dependientes de paquetería continúan aún su paro; éste, como todos los conflictos de larga duración, ha dejado de interesar ya al público.

También los marinos persisten en su huelga, sin que se vislumbre una solución que les reintegre a sus servicios.

Los obreros de la Sociedad de constructores de carruajes de lujo y similares tienen declarada la huelga por no haber accedido los patronos a sus peticiones de aumento de jornal en un 25 por 100. Los patronos sólo conceden un aumento de 50 céntimos en los jornales mayores de 2 pesetas, y 25 céntimos en los inferiores a dicha cantidad.

La Sociedad Estampación Tipográfica acordó en junta general celebrada el último domingo, ingresar en el Sindicato único sindicalista de las Artes Gráficas. Este acuerdo, después del recaído en otra junta general celebrada por esta misma Sociedad, en la que se desechó la proposición que ahora ha sido aprobada, ha causado mal efecto en infinidad de obreros maquinistas que no son sindicalistas y que no desean ser movidos como monigotes ni que se manejen sus intereses por agitadores profesionales que no tienen con ellos relación alguna. Además, se muestran quejosos de la forma como fué convocada dicha junta general, a la que, según dicen, ni por papeletas a los socios ni por medio de la Prensa se le dió la publicidad debida, y esto, añaden, es muy significativo, por cuanto hace sospechar de la intención de los que abrigaban el decidido interés de hacer ingresar en el Sindicato único a la Federación Tipográfica [illegible] fuese como fuere...

Movimiento católico

Los católicos sociales de Valencia, especialmente, lloran la muerte del sabio señor Arzobispo de esta Archidiócesis, doctor Salvador y Barrera, que tan propicias disposiciones mostró siempre en pro de la cuestión social, a la que consagró, en todas cuantas sedes le fueron confiadas, sus actividades y sus talentos. Indudablemente, el Señor habrá premiado con el eterno galardón sus intenciones; ahora, roguemos nosotros a Dios para que nos depare un Pastor que, continuando la obra que el doctor Salvador y Barrera dejó empezada, sepa conducir esta diócesis, en su aspecto social, por derroteros de éxito y de seguridad, según las orientaciones modernas.

\+ \+ \+

Se va conociendo la meritoria labor llevada a término por la Confederación de los Obreros Católicos de Levante en los pueblos de la Ribera, con motivo de la siega del arroz. Los obreros de esta Confederación, esparcidos por dichos pueblos, han contribuído con su actitud a la labor de pacificación emprendida por el señor gobernador civil, contra las intentonas sindicalistas de promover una huelga general de labradores, preparada por aquéllos para el pasado día 5. Así lo ha reconocido el propio señor gobernador, que en su diaria charla con los periodistas lo ha exteriorizado más de una vez, rindiendo con ello público homenaje al patriotismo y sensatez de nuestros obreros católicos, por los que puede decirse que la enorme riqueza que florece en la tierra valenciana con la cosecha del arroz, ha quedado a salvo.

Y el esfuerzo generoso de la Confederación de que hablamos es tanto más plausible cuanto que no ha sido a costa de ningún sacrificio de intereses, sino a base de la justicia. Lo prueba el hecho de que, mucho antes de empezar la siega, algunas entidades y patronos fijaron de antemano el precio de los jornales para la siega en siete y ocho pesetas, mientras que los sindicalistas lo señalaban en quince, dieciocho y veinte pesetas, con evidente exageración. En vista de lo cual, la Confederación de los Obreros católicos, previo un estudio detallado de todos los factores que entran en la producción del arroz—se publicó en estas columnas,—dijo que debían abonarse los jornales a razón de *diez* y *once* pesetas; y este criterio, como criterio basado en la razón y en la legalidad, es el que ha prevalecido, viniendo a resultar que aquellos patronos que pensaban explotar a los obreros dándoles el irrisorio salario de siete pesetas, han tenido que elevarlo; y los sindicalistas, que buscaban, por medio de sus absurdas exigencias, el choque de los obreros con los propietarios, del que esperaban ver surgir la chispa de un conflicto, han tenido que descender de su imposible aspiración, y unos y otros aceptar el jornal fijado por los obreros católicos, que es el que estos días perciben generalmente los obreros ocupados en la siega del arroz.

Este es el principal triunfo de los obreros católicos, del que deben envanecerse con razón; claramente se detalla todo esto en una hoja que, dirigida «A los trabajadores cristianos», se repartirá hoy profusamente por los pueblos de la Ribera.

Vaya, pues, nuestra enhorabuena a la Confederación de los Obreros Católicos de Levante, que si de algo peca es de modesta, puesto que no hemos visto que una ni abuse del autobombo. Y esto, en los tiempos que corremos, es casi una falta imperdonable...

JOB.

18 Septiembre de 1919.

Nuestro servicio en la frontera:

(POR TELEGRAFO)

York, candidato

Nueva York.—El general York ha anunciado oficialmente su propósito de presentar su candidatura a la presidencia de la república de los Estados Unidos.

Es embajador yanque en la Argentina.

Durante la guerra tuvo el mando, en el frente francés, de la 89 división del ejército norteamericano.

Terremoto en Italia

Roma.—En la provincia de Siena se han sentido fuertes temblores de tierra.

Hubo trece sacudidas y hundiéronse muchas casas en varias poblaciones.

El vecindario huyó consternadísimo.

En Piancastagnaio hubo dos muertos y varios heridos.

EL CONSEJO ALIADO

París.—A pesar de haber sido convocado no se ha celebrado el Consejo Supremo aliado, por faltar el representante inglés.

EL DESCANSO DOMINICAL DE LOS TELEGRAFISTAS

París.—La Federación de funcionarios de Correos y Telégrafos ha dado las debidas instrucciones a los empleados de Comunicaciones para asegurar el descanso dominical a partir del primero de Octubre.

DERROTA DE UN EX MINISTRO LABORISTA

Londres.—Ha triunfado la candidatura de Widnes, siendo derrotado el ex ministro laborista Herdando, por más de cuatro mil votos de mayoría.

REORGANIZACION MILITAR FRANCESA

París.—Los diputados socialistas radicales han reproducido en la Cámara la proposición relativa a la organización militar cultural en Francia.

Las bases son las siguientes:

Servicio obligatorio, para la defensa nacional, de todos los ciudadanos, durante 28 años.

Instrucción activa durante ocho meses.

Cuatro períodos de instrucción complementarios, de 15 días cada uno.

Llamada a quinta a los 20 años, en dos series cada año.

El voluntariado se reserva a la caballería y ejército colonial.

Se reconoce el derecho del voto a oficiales, clases y soldados.

Arnáiz.

Gacetillas teatrales

APOLO

El espectáculo que se dará hoy en Apolo puede calificarse, sin exageración, de sensacional y extraordinario, puesto que se darán en un solo programa los ciclos tercero, cuarto, quinto y sexto (total, ocho actos) de la película «El enigma del silencio», que tan honda emoción ha provocado. El lunes se estrenarán los episodios séptimo y octavo, con las [illegible] interesantes y derivaciones verdaderamente ultra interesantes.

Necrología

DOÑA MARIA DE LA PURIFICACION MARTI PASTOR

El día 12 de los corrientes entregó su alma al Creador la virtuosa señora doña María de la Purificación Martí Pastor, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Tan bondadosa señora baja al sepulcro a los 36 años de edad, cuando con sus sanas cualidades educaba a una familia que en días venturosos formó, dejándola hoy en el mayor de los desconsuelos.

La finada fué buena hija, esposa modelo y madre ejemplar.

En el corazón de los que lloran tan irreparable pérdida, su fallecimiento dejará imborrables huellas de dolor, que únicamente la resignación cristiana mitigará.

Reciba la atribulada familia, y muy especialmente nuestros particulares amigos don Miguel y don Francisco Pastor Martí, hermanos de la finada, nuestro sentido pésame, al mismo tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio del alma de doña María de la Purificación Martí Pastor. R. I. P.

Crónica teatral

REGÜES

Inauguración de la temporada

Con un día de retraso, por causa del temporal, se inauguró anoche la temporada de zarzuela en este popular salón.

Las obras de presentación fueron un acierto del director artístico: «Gigantes y cabezudos», «El amigo Melquiades» y «La Revoltosa» formaron el programa.

La compañía es completísima. La mayor parte de los artistas, conocidos del público, y de lo mejor que pisan los escenarios de zarzuela.

En la primera obra se destacó vigorosamente el trabajo de la señora Bonastre, que «bisó» el número «de la carta», y Villasante, que hizo un «guardia» graciosísimo.

«El amigo Melquiades», obra de costumbres madrileñas, fué un éxito completo para toda la compañía, especialmente para Gómez Rosell y María Gálbez, una monadita de tiple cómica, con sal por arrobas.

«La Revoltosa», popular zarzuela, siempre nueva para el público, alcanzó una justa interpretación.

El lleno, enorme, y la orquesta numerosa, y obedeciendo todos a la batuta: en fin, un éxito de inauguración, que hace presagiar una brillante temporada.

PRINCIPAL

¿Compañía de ópera?

Al amigo Barber, que aunque viaja por el Norte, no es por «sport», sino con fines prácticos, siempre con miras al negocio, le hemos descubierto un secreto que «guardaba como oro en paño», y es que:

En la primera quincena de Octubre van al Principal «nada menos» que María Llácer y Hercole Casale, con una completa compañía de ópera: darán una porción de representaciones. ¡Ya era hora!

Damos la enhorabuena al inteligente empresario y a los aficionados a la buena música.—*Planes.*

Mosaico telegráfico y telefónico

En la mañana de ayer recibimos con retraso, entre otras, las siguientes noticias por telégrafo y teléfono:

La Asociación Nacional de Propagandistas

Bilbao.—En Loyola han terminado los ejercicios espirituales de la Asociación Nacional de Propagandistas.

Con este motivo se ha celebrado una solemne fiesta religiosa.

Se han reunido 42 representantes de los centros de Alava, Asturias, Barcelona, Bilbao, Burgos, Ciudad Real, Coruña, Madrid, Murcia, San Sebastián, Santander, Segovia, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vich y Zaragoza.

Hoy se ha verificado la clausura de la asamblea anual, que ha sido presidida por el señor Herrera.

Los asambleistas, en sus discursos, han dado cuenta de los progresos y beneficios de las Asociaciones de las respectivas provincias, y su estado floreciente.

Se han aprobado las conclusiones presentadas.

Según ellas, los propagandistas no tomarán parte en los actos que organicen otras entidades si no son invitados por conducto del secretario del Centro a que pertenezcan.

Cada Centro recibirá trimestralmente del Centro de Madrid una relación de los trabajos.

La Asociación apoyará al Grupo de la Democracia Cristiana, en la misma forma que lo hace con las demás organizaciones católicas.

Los propagandistas quedan en libertad de pertenecer al grupo que deseen.

La Asociación ayudará a todas las organizaciones católicas obreras.

Considera la Asociación urgente la organización de la clase media, mediante Sindicatos profesionales, y realizar en seguida una campaña en pro del aumento de dotación al Clero, y seguir apoyando las justas aspiraciones del Magisterio primario.

Se ha acordado también promover mitines eucarísticos y sociales y reanudar en otoño la campaña de vulgarización de las soluciones de la Iglesia en materia social.

Reiterar el ofrecimiento de propaganda agraria.

Seguir la campaña pro autonomía universitaria y libertad de enseñanza, consignada en la Constitución, oyéndose a la clase estudiantil.

Fomentar las organizaciones de estudiantes.

Defender la representación proporcional en las elecciones.

Igualar los derechos políticos de las mujeres y los hombres.

Concesión del voto a la mujer.

Reforma de penales.

Se dará representación a las clases organizadas.

Terminado el acto se han enviado telegramas de adhesión al Nuncio de Su Santidad, al Cardenal Primado y al Padre Ayala.

LAS PLANTILLAS DE HACIENDA

aplazar el Consejo de hoy para mañana; pero el señor Bugallal le rogó que se celebrara hoy, pues deseaba solucionar cuanto antes la cuestión de las plantillas.

Parece que el ministro opuso que la pretensión de los funcionarios de que se les concedan las plantillas hechas por el señor La Cierva no representa ventaja alguna para ellos, y en cambio perjudica al Gobierno, porque le obliga a una transgresión de la ley de Contabilidad y a presentarse al Parlamento, con aparente deseo de coaccionarle, y con el quebranto de aparecer coaccionado por el personal de Hacienda.

También para complacer a éste había que derogar el decreto del señor La Cierva que dice que las plantillas se pondrán en vigor cuando las Cortes aprueben los créditos necesarios.

El Congreso de las Ciencias

Bilbao.—A las 11'30, en el teatro Trueba, se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de las Ciencias.

Ha presidido el ministro de Instrucción pública señor Prado Palacios, quien tenía a su derecha al señor Dato, y a la izquierda, al doctor Carracido.

La concurrencia ha sido enorme, destacándose la representación de extranjeros.

El secretario ha leído las conclusiones que se refieren a la autonomía de la enseñanza, establecimiento de clínicas en los ferrocarriles, protección a las ciencias, cultura y resurgimiento de la Patria.

Se ha aprobado la proposición de que el Congreso de 1921 se celebre en Portugal, y el de 1923 en Cádiz.

El señor Costa, portugués, leyó un discurso de salutación.

El señor Carracido pronunció un discurso en nombre del señor Dato para dar las gracias al Gobierno, autoridades y representantes extranjeros y del pueblo de Bilbao por la acogida dispensada a los congresistas, y terminó encomiando la labor del Congreso en beneficio de la Patria.

Noticias de Portugal

Lisboa.—En la sesión congresista de las Cámaras se ha aprobado definitivamente una enmienda a la Constitución, por la que se concede al presidente de la república la facultad de disolver el Parlamento, previa consulta con un Consejo parlamentario.

—A bordo del vapor «Desna», procedentes de Buenos Aires, han llegado siete bolchevikis expulsados de la Argentina.

El «Desna» tocará el puerto de Vigo.

—En los centros oficiales no tienen noticias del paradero del infante don Antonio de Orleáns, internado en Portugal.

RUMANOS Y HUNGAROS

Basilea.—La oficina de la Prensa rumana desmiente categóricamente los rumores de paz separada con Hungría y su unión con Rumanía.

«El pueblo rumano—dice—desea mantener relaciones cordiales con el húngaro; pero nadie ha pensado en la alianza de ambos países.

TRACIA Y GRECIA

Atenas.—Los refugiados de la Tracia, que se encuentran aquí, han decidido enviar una delegación a América para presentar a Wilson una petición en favor de la unión de la Tracia a Grecia.

LOS TURCOS SE ORGANIZAN

Londres.—La comisión británica que se encuentra en Smirna telegrafía que las bandas turcas se organizan en la zona griega de ocupación.

Noticias de Roma

Roma.—El Cardenal Richelmy, Arzobispo de Turín, y Maff, Arzobispo de Pisa, han sido agraciados por Víctor Manuel con la gran cruz de la Orden Mauriciana.

Es la primera vez desde 1870 que los Cardenales reciben condecoraciones italianas.

Además, el Cardenal Guistmi hará el viaje a Palestina a bordo de un crucero italiano que el Gobierno ha puesto a su disposición.

Esto prueba que las relaciones del Vaticano con el Quirinal son buenas; pero nada más.

Por lo tanto, de estos hechos no debe deducirse ninguna consecuencia.

POLITICA DE ABASTOS

Madrid.—El subsecretario de Abastecimientos ha manifestado que le había sorprendido mucho un suelto enviado a la Prensa por el presidente del Gremio de panadería, anunciando que se quedaría Madrid sin pan dos días.

Desmiente la exactitud de los datos expuestos.

[illegible] a los tahoneros obedecía a que por excesivas entregas anteriores se hallaban las tahonas abarrotadas.

La entrega suspendida se ha reanudado hoy con 35 vagones.

«En Madrid—ha terminado diciendo—no es fácil que haya conflicto, porque vamos acercándonos a la normalidad con las compras directas.

El alcalde conferenció con el ministro de Abastecimientos para manifestarle que aumenta la escasez de patatas en el mercado de la Cebada.

El ministro ofreció dirigirse a los gobernadores de Navarra y Logroño para que gestionen el envío de patatas a Madrid al precio de tasa.

Se obligará a los poseedores de ellas a la venta, sin recargo, como muchos pretenden.

Declaraciones de Friedrich

Viena.—El presidente del Consejo, Friedrich, ha hecho al corresponsal del periódico «Romanul» las siguientes declaraciones:

La situación húngara depende de la unión con Rumanía.

Esta unión es capaz de ejercer influencia en los acontecimientos.

Deseamos vivir en buena armonía con el pueblo rumano, para evitar el peligro eslavo.

La tarea de Hungría es difícil; pero detrás de nosotros tenemos al país.

REFORMAS MILITARES

Basilea.—Se anuncia que el Ministerio de la Guerra ha sido suprimido.

Se convierte en el alto mando del distrito de Prusia.

El ministro de la Guerra prusiano será el jefe del nuevo organismo.

El ejército austriaco se formará de cuerpos mercenarios.

Deberán dar garantías de fidelidad a la república.

Estarán compuestos principalmente de infantería y algo de artillería y caballería.

CONTRA LOS BOLCHEVIKIS

Berlín.—Noticias de Mitau dicen que el general Yudenick ha nombrado al coronel Bermitht comandante jefe de las tropas bolchevikistas de Curlandia y Lituania.

Bermitht obrará de acuerdo con la comisión británica.

LA ENTREGA DE SHAN-TUNG

Londres.—El Gobierno inglés ha facilitado una nota oficiosa, anunciando que en breve entablará negociaciones con el ejército de la China sobre la inmediata entrega de Shan-Tung, desde el momento en que China firme el Tratado de paz.

EL DESCANSO DOMINICAL

París.—La directiva de empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos, ha dado instrucciones a sus asociados para asegurar en la mayor medida posible el descanso dominical.

SE LEVANTA EL ESTADO DE SITIO

Bremen.—Se ha levantado el estado de sitio, que se había proclamado el 23 de Abril.

RUMANIA Y SERVIA

París.—La última nota de Rumanía ha provocado animada discusión en el Consejo Supremo interaliado.

Uno de los Cinco hizo grandes esfuerzos para hallar una fórmula de arreglo que permitiera a Rumanía y Servia firmar el Tratado de paz; pero tropezó con la negativa absoluta de sus colegas de aceptar modificaciones al Tratado.

Solamente se aceptó un plazo de tres días para buscar una fórmula de concordia.

Ayuntamiento

DICE EL ALCALDE

El alcalde señor Bort manifestó ayer que el Ayuntamiento ha cobrado en Hacienda el tanto por ciento que le corresponde por el tercer trimestre del actual año, en las contribuciones.

Dijo además que había conferenciado con el gobernador respecto al problema de la adquisición de trigo para abastecer la ciudad, ante la imposibilidad de adquirirlo en la zona que se nos ha señalado.

Añadió que ha oficiado al Gremio de horneros, advirtiéndoles que toda denuncia de defraudación intencionada será castigada, no sólo con el decomiso de la mercancía, sino con el máximum de la multa y el tanto de culpa a los Tribunales, advirtiendo que en el caso de reincidencia recogerá la licencia para la elaboración de pan, cerrando los hornos.

Para ello ha excitado el celo de los [illegible] para que recojan muestras de harina para su reconocimiento en el Laboratorio Municipal.

El señor Bort ha dispuesto se hagan efectivas las multas impuestas a los hareneros, apremiándoles bajo las responsabilidades a que haya lugar.

También manifestó que había conferenciado extensamente con los concejales municipales para estudiar las respectivas consignaciones y la mejor organización de las brigadas.

También llamó a su despacho a los inspectores municipales, para excitarles al mejor cumplimiento de las Ordenanzas por el vecindario, formulando y tramitando las denuncias a que haya lugar, especialmente en lo que concierne a subsistencias.

Terminó el señor Bort condoliéndose del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de que el presupuesto extraordinario de Feria pasase nuevamente a la comisión, por la demora que supone para el pago de sus honorarios, a los artistas que tanta brillantez dieron a los festejos que se celebraron.

PAGOS

El alcalde firmó ayer los siguientes:

Jornales limpieza pública, 5.348'25 pesetas; ídem alumbrado, 840; ídem en obras y otros servicios, 2.198; ídem retenes Bomberos, 903.

EL ACEITE Y LAS ALUBIAS

Relación de los establecimientos en donde se expenden alubias y aceites al precio de tasa:

Borrull, 36; Jerusalén, 2; En Bañ, 22; Jerusalén, 29; Borrull, 9; Borrull, 16; Torno del Hospital, 15; Torno del Hospital, 9; Sorní, 27; Pie de la Cruz, 20; Cuarte, 112; Palau, G. (Grao); Adresadores, 28; Gracia, 57; Espartero, 17; avenida de los Aliados, 4; Sagunto, 84; Trinidad, 2; plaza de San Bult, 5; Maldonado, 24; Maldonado, 30; Pelayo, 10; San Vicente, 217; Don Juan de Austria, 33; José María Orense, 20; En Borrás, 20; Gracia, 63; plaza de San Gil, 5; Maldonado, 14; Poeta Querol, 10; Borrull, 23; Jesús, 10; Sombrerería, 11; Sombrerería, 17; Azcárraga, 6; Gonzalo Julián, 5; Cirilo Amorós, 8; Cuarte, 39; Puerto Rico, M. G; plaza de la Jordana, 6; San Vicente, 122; Pi y Margall, 51; Pintor Sorolla, 26; plaza Mayor (Rusafa), 9; Alta, 26; Arzobispo Mayoral, 16; camino de Burjasot, 6; Mercado, 57; plaza dels Porchets, 6; Tomasos, 26; Ercilla, 21; Salvador, 12; plaza de Santa Catalina, 7; Cuarte, 55, y Matías Perelló, 4.

En los poblados marítimos:

Escalante, 170; Escalante, 190; J. J. Síster, 32; Palau, 4; Capdepont, 249, y en el Mercado Nuevo del Grao, casa de granos.

ANUNCIO

En el sitio de costumbre de estas Casas Consistoriales se hallan expuestas al público, durante el plazo de quince días, las relaciones de contribuyentes por diferentes conceptos y capacidades que por [illegible] cerco han de constituir el Jurado que ha de fijar la cantidad con que se ha de indemnizar a don Francisco Tárrega Ortiz, como industrial establecido más diez años en la planta baja de la casa número 6 de la calle de Pascual y Genís; también se halla expuesta la relación de las personas designadas para dicho cargo por la Cámara de la Propiedad Urbana, a fin de que durante dicho plazo puedan formularse las reclamaciones que se consideren oportunas.

Valencia 10 de Septiembre de 1919.—*El alcalde*.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Resultado del sorteo celebrado en estas Casas Consistoriales el día 30 de Agosto último, para la amortización de 150 obligaciones del titulado empréstito de pesetas 15.000.000.

Número 166, desde la número 1.651 hasta la número 1.660, ambas inclusive; 285, desde la 2.841 hasta la 2.850; 374, desde la 3.731 hasta la 3.740; 537, desde la 5.361 hasta la 5.370; 676, desde la 6.751 hasta la 6.760; 923, desde la 9.221 hasta la 9.230; 1.067, desde la 10.661 hasta la 10.670; 1.160, desde la 11.591 hasta la 11.600; 1.239, desde la 12.381 hasta la 12.390; 1.293, desde la 12.921 hasta la 12.930; 1.481, desde la 14.801 hasta la 14.810; 1.620, desde la 16.191 hasta la 16.200; 1.633, desde la 16.321 hasta la 16.330; 1.741, desde la 17.401 hasta la 17.410; 1.769, desde la 17.681 hasta la 17.690.

Valencia 13 Septiembre de 1919.—El alcalde, *J. Bort Olmos*.

SEÑOR ALCALDE

Se nos suplica llamemos su atención acerca del abandono en que se encuentra la calle Continuación de Isabel la Católica, donde no hay adoquinado ni acera alguna y las últimas lluvias la han convertido en un verdadero lago.

¿Por qué de momento no se construyen aceras, dejando aquella importante calle en condiciones de viabilidad?

Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 13 de Septiembre de 1919.

París vista, cheque banquero, 61'75.
París, 8 d/v comercial, 59'05 a 59'15.
Londres, cheque banquero, 21'90.
Londres, 8 d/v comercial, 21'20 a 21'40.

Deuda perpetua al 4 °/o interior

Serie F. . .	d 77'40	Serie B. . .	d 78'60
	p 77'60		p 78'80
Serie E. . .	d 77'90	Serie A. . .	d 78'30
	p 78'10		p 78'50
Serie D. . .	d 77'90	Serie G-H..	d 77'75
	p 78'10		p 78'00
Serie C. . .	d 78'60	En dif. ser. .	00'00
	p 78'80		

Deuda perpetua al 4 °/o exterior

Serie F. . .	d 88'40	Serie B. . .	d 88'40
	p 88'60		p 88'60
Serie E. . .	d 88'40	Serie A. . .	d 88'40
	p 98'60		p 88'60
Serie D. . .	d 88'40	Serie G-H..	d 00'00
	p 88'60		p 00'00
Serie C. . .	d 88'50	En dif. ser. .	60'00
	p 88'70		

Deuda al 5 °/° amortizable

Serie F. . .	d 97'40	Serie C. . .	d 97'40
	p 97'60		p 97'60
[illegible]	[illegible]	Serie B. . .	d 97'40
	p 97'60		p 97'60
Serie D. . .	d 97'40	Serie A. . .	d 97'40
	p 97'60		p 97'60
	En dif. ser. .	00'00	

Deuda amortizable al 5 °/o—1917

Serie F. . .	d 00'00	Serie C. . .	d 97'30
	p 00'00		d 97'50
Serie E. . .	d 97'40	Serie B. . .	d 97'30
	p 97'60		p 97'50
Serie D. . .	d 00'00	Serie A. . .	d 97'30
	p 00'00		p 97'50
	En dif. ser. .	00'00	

Valores locales

Oblig. 5 °/o emisión 6.ª y 8.ª: Ensanches 100'00 o.
Oblig. 5 °/o emisión 7.ª, 102'00 d.
Oblig. 5 °/o emisión 9.ª: Cabañal, 102'00 d.
Oblig. 5 °/o carpetas provis.: Mercados, 102'00 d.
Oblig. 4 °/o carpetas provis.: por Resultas, 83'00 d.
Oblig. 4 °/o Resultas Ensanches, 00'00.

Diputación provincial

Oblig. 5 °/o Junta Obras Puerto, 101'00 d.
Oblig. 5 °/o Cárceles, serie A, 100'25 d.
Oblig. 5 °/o Cárceles, serie B, 100'25 d.
Títulos amortizables al 5 °/o, 101'00 d.

Cédulas Banco Hipotecario de España

De 100 y 500 pesetas al 4 °/o, 100'25 d. y 100'50 p.
De 500 pesetas al 5 °/o, 106'25 d. y 106'50 p.

Gacetillas

Ayer tomó posesión de la Secretaría de este Arzobispado el muy ilustre señor doctor don Francisco de P. Jimeno Oliver, Canónigo de esta Metropolitana.

Teníamos noticia, desde el día de la elección de Vicario capitular S. V., de que el señor Payá nombraba Secretario del Arzobispado al señor Jimeno Oliver; pero no nos creímos autorizados para darle publicidad, y hubimos de contener la satisfacción que experimentábamos al saber que recaía tal nombramiento en Sacerdote tan digno y amigo tan querido.

Vaya, pues ahora nuestra cumplida enhorabuena al señor Vicario capitular, por el acierto en la designación, y al nuevo Secretario, por la distinción merecida de que es objeto, deseándole desempeñe su honroso y delicado cometido con la aceptación y aplauso del Clero y fieles de la Archidiócesis.

En el expreso de Barcelona salió ayer para París nuestro particular amigo don Héctor Bogani.

Datos recogidos en la estación meteorológica de la Universidad, a las cuatro de la tarde de ayer:

Presión barométrica, 759'8; temperatura máxima al sol, 23'6 grados; a la sombra, 22; mínima, 12'2; lluvia en milímetros, 24'8; estado del cielo, despejado.

El martes, a las seis de la tarde, celebrará sesión la Cámara de Comercio.

Los volúmenes de oxígeno que contiene el PERBORATO SODICO DR. CUESTA, superan a los que puedan contener los demás dentífricos líquidos y en polvo o pasta, aun cuando estén constituídos a base de oxígeno. Farmacia San Antonio, Bazar Médico Clausolles y principales farmacias y droguerías.

PEDID JABON FORTUNA
Inmejorable para uso doméstico

Unión de Empleados de Comercio.—Sección Cooperativa.—La Cooperativa de esta Sociedad se ha visto precisada a adquirir un nuevo local situado en la calle de Ballesteros, 2 (esquina a la calle dels Transits), y cuya inauguración se anunciará oportunamente.

Secciones de Socorro y Sanatorio.—Se convoca a todos los pertenecientes a estas secciones, a junta general extraordinaria, que se celebrará mañana lunes, a las diez de la noche, para tratar asuntos de interés.

Mañana tendrá principio en la iglesia del convento franciscano de San Lorenzo el solemne quinario dedicado a honrar la Impresión de las Llagas del Divino Crucificado en San Francisco de Asís.

Todos los cinco días habrá Misa rezada en el altar del Santo, que el 17, fiesta de las Llagas, será de Comunión, y por la tarde, a las seis y media, solemne ejercicio, en que predicará el reverendo Padre Francisco Insa, de la misma Comunidad.

El expresado día 17, en el que comenzará el jubileo de las Cuarenta Horas, habrá, a las diez y media, Misa solemne, que celebrará el Hermano Ministro de la Venerable Orden Tercera y Canónigo de la Colegiata de San Bartolomé, muy ilustre señor don Bonifacio Albelda, y el viernes 19, último de quinario y de Cuarenta Horas, fiesta a San Luis Rey de Francia, Patrón de la Venerable Orden Tercera, y en la reserva oficiará dicho señor Canónigo.

ANIS DEL GALLO, delicioso. Al por mayor, J. CORTALS, VALENCIA.

Falta torcedor de sedas, práctico, para encargado de una fábrica de Barcelona. Escribir o preguntar personalmente a Tomás Cortés, calle Sagasta, 3, primero.

La Banda municipal interpretará hoy, de diez a doce, en la Glorieta, el siguiente programa:

Primera parte: «Heroica», marcha, Vanzetti.—«Sardana de la Santa Espina», Morera.—«Nit d'albaes», poema sinfónico, Giner.—«Sigurd», obertura, Reyer.

Segunda parte: «Carnaval noruego», polonesa, Svendsen.—«Maruxa», preludio del segundo acto, Vives.—«1812», obertura solemne, Tschaihowsky.—«Gerona», pasodoble, Lope.

Don Bruno Villanueva, dueño de las bodegas de la calle de la Sangre, 8, y Carrascal, de la calle de Don Juan de Austria, 17, participa a su numerosa y distinguida clientela, que para mayor comodidad de ésta, ha instalado en ambas casas el teléfono con el número 1.271, para que puedan con toda comodidad pedir cuanto deseen, con la seguridad de que los encargos serán servidos rápidamente.

Pneumáticos de las marcas DUNLOP, BERGOUGNAN y GOODYEAR, tiene grandes existencias el Garage Victoria.

¿Queréis no toser más? Tomad las PASTILLAS DE SAN BLAS. Curan picazón y cosquilleo de garganta. Botica Santa Catalina, viuda Costas.

CIRCO REGUES

A las 6'15 tarde y 9'30 noche, dos grandiosas funciones con espléndido programa.

Por haberse declarado desierto el primero, el Círculo de Bellas Artes abre un nuevo concurso entre sus socios, para la reforma y decoración del actual salón de lectura y contiguo de actos, a cuya obra destina la cantidad máxima de 6.000 pesetas.

El plazo de admisión de proyectos quedará cerrado el día 23 del actual, a las seis de la tarde, y las condiciones del concurso están expuestas en la casa social.

Ha regresado de su excursión veraniega el catedrático de Clínica Médica de esta Facultad de Medicina, doctor Rodríguez Fornos.

No basta toda el agua de un río para quitar del rostro ciertas alteraciones; las cura siempre el JABON «ESCERINA». Farmacias y droguerías.

¿Queréis ver a vuestros hijos rollizos y rebosando salud? Dadles FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH, con o sin arrhenal.

KOLA CORTALS. Gran licor higiénico. Exíjase el legítimo. J. CORTALS, VALENCIA.

La Sociedad coral El Micalet ha recibido de la empresa de la Plaza de Toros, por la función celebrada el día 3 de los corrientes, a beneficio del monumento a Giner, 100 pesetas.

Donativos: Ateneo Musical, 10 pesetas; claustro de profesores del Conservatorio, 25. Total, 135 pesetas que son destinadas a dicho beneficio.

CIRCO REGUES

A las 6'15 tarde y 9'30 noche, dos grandiosas funciones con espléndido programa.

Huelga de constructores de carruajes

La Sociedad se declaró en huelga, pidiendo un aumento de jornal del 25 por 100, y habiéndose negado los patronos en absoluto a dar nada en dicha petición, en junta general se acordó el darles 24 horas por si se dignaban darnos alguna cosa, a la cual nos contestaron, dándonos 50 céntimos en los jornales de dos pesetas en adelante, y 25 céntimos de dos pesetas hacia abajo, a lo que, comunicado en junta general, se acordó ir a la huelga.

Mañana, en el Cine Sorolla
Dora o los espías
No habrá éxito mayor

Vuestro interés consiste en tener buena salud:
el interés de vuestra salud
estriba en que tengáis sangre rica y pura para nutrir vuestros tejidos y órganos:
el interés de vuestra sangre
se apoya en ser regenerada por las
Píldoras PINK

Para combatir la SARNA y curar *erupciones de la piel*, los médicos recomiendan
"DEPURASA"
De venta en todas las Farmacias

Cine Sorolla
Mañana
Gran acontecimiento artístico:
Dora o los espías

Reumatismo, ciática
Cura rápida a base de suero
CLINICA DEL DR. PUCHADES
LAURIA, 8

- FLAN IDEAL -
¿Quiere usted preparar al momento un delicioso FLAN? Emplee el FLAN IDEAL. En ultramarinos.

Cine Sorolla
Hoy domingo
La dama de las perlas
GRANDIOSO EXITO
Mañana lunes
DORA O LOS ESPIAS
INTERESANTE ASUNTO
Interpretada por el gran artista de fama mundial Gustavo Serena.
GRANDIOSO EXITO

TEATRO APOLO VALENCIA — HOY 3.º CICLO 4.º CICLO 5.º CICLO 6.º CICLO
LUNES: ESTRENO del 7.º y 8.º

EL RAYO
Transportes generales
CULLA, 9. Teléfono 322.

HIPOFOSFITOS SALUD

Este es el remedio heroico, proclamado por la ciencia, para regenerar en todas las edades las naturalezas debilitadas por empobrecimiento de la sangre.
Da fuerza y vigor y abre el apetito.
29 años de venta con éxito creciente.

ALMORRANAS
Curación en muy pocos días con la POMADA ANTIHEMORROIDAL VALENTIN PALACIOS. Cesa el dolor a la primera o segunda aplicación.
Venta: Valentín Palacios, Bajada San Francisco, 32, Valencia

BLENORRAGIAS
El remedio más eficáz de los conocidos hasta hoy para curar las blenorragias, flujos blancos, irritaciones, gota militar, etc., es la inyección antiséptica Valentín Palacios.

Centro Politécnico - Pizarro, 14
Primera enseñanza, Bachillerato y Peritajes
Director propietario: D. Francisco Luis, Profesor del Instituto y de la Escuela Industrial
Especialidad en la preparación de todas las asignaturas de Matemáticas.
Brillantes resultados de fin de curso. De 300 examinados, sólo dos suspensos.
Horas de despacho: de 9 a 12.

BANCO NUEVA HISPANIA
Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro, legalmente constituída
Domicilio Social: Salón de San Juan, 129 - Barcelona
Este Banco emite acciones o títulos pagaderos al contado o a plazos, y a sus tenedores les abre créditos, con arreglo a los Estatutos, al objeto de librarles de las garras de la usura.
También admite depósitos con prévio aviso, abonando el 5 por 100 de interés anual, libre de todo descuento.
Para garantizar los intereses y ventajas que el Banco Nueva Hispanía ofrece a sus accionistas, tiene constituído para Valencia y su provincia un Consejo Consultivo y de Inspección, formado por personas prestigiosísimas del comercio de esta plaza.
Para más detalles, dirigirse al representante, don Francisco Catalá, Eixarchs, 6, Valencia.
Nota.—Faltan representantes solventes y activos en los principales pueblos.

RADIUM - INSTITUTO HISPANO-SUIZO -
(Constituído e inaugurado el 12 de Enero 1915)
SAN VICENTE, 16 y 18, (Frente a San Martín) VALENCIA. Entrada CHOFRENS, 3, TELEFONO NUMERO 600
CLINICA y LABORATORIO y HABITACIONES PARA ENFERMOS y CONSULTA: DE 11 a 1
SALES de RADIUM químicamente puras según certificado del Instituto Internacional de Londres. APLICACIONES directas de dichas sales o de sus emanaciones con aparatos y filtros especiales en cada caso, con cuyo procedimiento se han obtenido grandes éxitos, aun en casos considerados como desesperados, tales como cáncer, lupus, fibromas del útero y otros tumores, anglomas, reumatismo, neuralgias, cicatrices viciosas, enfermedades de la piel en general, y dependientes del retardo de la nutrición.
PREPARACIÓN diaria de "RADION" (agua-radio-activa), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos receten con dosificación exacta y GARANTIZADA.

LEGITIMO ENVASE DEL PURGANTE JAPON
No irrita, no
sin ser notado y
El más rápid
nervioso y los p
Quien sufre e
Preparador farmacé
le conve
reune las
De ve
de
Siemens Sch
Cap
OFICINAS TECNICAS Barcelona, Bilbao,
FILAMENTO METÁLICO
Lámpara "BYB"
T 1/2 Watio
La que más brilla.
La que más dura.
La que menos consume
EXIGID EN TODAS
A las señor
Por medio de un procedimiento
mente inofensivo se extrae instantá
y con toda su raiz el vello del rostro
brazos, sin que quede ni el más pequ
tro de haber existido.
Lo que se aplica para ello (a la ve
es depilatorio), es tan higiénico y
para el cutis, que deja a éste fresc
lino y hermoso; por cuyo motivo la
que lo deseen pueden sin reparo algu
toda satisfacción dirigirse a esta su
Antonia Lluch Nava
DESPACHOS: Calles de Sagunto, 19
y Cádiz, 7, 1.º 2.ª
Precio del frasco: 3'50 p
NOTA. La primera aplicación es
tamente gratuita.
Grandes talleres
Operaria
Se necesitan
por ciento más
res, Ramón Barb
nán Cortés, 14.
MAIZAVENA
EL MEJOR ALIMENTO PARA ESTÓMAGOS DELICADOS
De venta en lo

LEGITIMO ENVASE DEL PURGANTE JAPONES

NAZARNORIMA Purgante Japonés

(PURGANTE VEGETAL)

El éxito creciente alcanzado por este excelente preparado, lo colocan en primera fila, quien lo usa una sola vez es su mejor propagandista. Es una maravilla; el ideal para las personas de paladar más delicado.

No irrita, no causa trastorno alguno, es el más agradable, puede tomarse con el desayuno; te, tila, leche, sin ser notado y a cualquiera hora del día.

Sólo vale 25 céntimos

Sello Japonés "GIMEN"

Antineurálgico

El más rápido e inofensivo (no contiene ningún narcótico). Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso y los producidos por la menstruación, sólo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora.

Quien sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato. Cajita con un sello cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Dr. Jato y Doncel — **Ex químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián**

Unico depositario: D. Vicente Jimeno, Puertollano--Ciudad-Real

---

Una prueba

le convencerá que solo la lámpara

Wotan

reune las ventajas que se suelen ofrecer.

De venta en los establecimientos de electricidad al precio de pesetas 2.—De 5 a 50 bujías y voltajes corrientes.

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica, S. A.

Capital desembolsado, 4.500.000 pesetas

OFICINAS TECNICAS Barcelona, Bilbao, Gijón, Madrid, Sevilla, Valencia. REPRESENTACIONES TECNICAS Cartagena y Valladolid.

FILAMENTO METÁLICO — Lámpara "BYB" — IRROMPIBLE

T 1/2 Watio

La que más brilla.
La que más dura.
La que menos consume.

La lámpara "B y B", de 1/2 watio, es la que más alumbra y menos consume

Probad la lámpara "B y B" y os convenceréis de su economía al ver que el contador corre un 50 % menos

No hay otra que iguale a la lámpara "B y B" en ESPLENDOR ECONOMÍA y SOLIDEZ.

Se vende en las principales casas de instalaciones eléctricas.

EXIGID EN TODAS PARTES LA LÁMPARA "B Y B"

A las señoras

Por medio de un procedimiento completamente inofensivo se extrae instantáneamente y con toda su raiz el vello del rostro o de los brazos, sin que quede ni el más pequeño rastro de haber existido.

Lo que se aplica para ello (a la vez que no es depilatorio), es tan higiénico y favorable para el cutis, que deja a éste fresco, limpio, fino y hermoso; por cuyo motivo las señoras que lo deseen pueden sin reparo alguno y con toda satisfacción dirigirse a esta su casa:

Antonia Lluch Navarro.

DESPACHOS: Calles de Sagunto, 194, 1.° 2.ª y Cádiz, 7, 1.° 2.ª

Precio del frasco: 3'50 ptas.

NOTA. La primera aplicación es completamente gratuita.

Grandes talleres de ebanistería, especialidad en labrados y pulimentos. Cirilo Amorós, 41 bajo, 3, Teléfono 131.

Operarias cajeras

Se necesitan pagando un diez por ciento más que en otros talleres. Razón: Enrique Mirabel, Hernán Cortés, 14.

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

Servicio para Andalucía, con salidas fijas

EL VAPOR X saldrá el miércoles 17 de Septiembre, para Málaga, Cádiz y Sevilla.

Servicio rápido para Norte de España con salidas fijas

EL VAPOR X saldrá el miércoles 17 Septiembre, para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados

X

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Grao, teléfono 3.256.

Compro muebles

en pequeñas y grandes cantidades, nuevos y usados, y esta casa se encarga de guardar muebles y toda clase de restauraciones a precios económicos. Calatrava, número 6, pral., y Estameñería Vieja, núm. 10, tienda de la Purísima. Esta casa todo lo compra.

Sólo esta casa puede garantizar la precisión en bandas, tableros de pizarra y tacos, etc. Hay tres billares seminuevos desde 400 pesetas, al contado y a plazos. Se mudan paños, cambios y composturas. Cervantes, 19, Valencia.

Alquilar

Matrimonio solo, con buenas referencias, desea piso pequeño o habitación reglamentada de 15 a 25 pesetas mensuales. Razón: Recaredo, 8, tienda.

Venta de fincas

Urge la venta de las siguientes fincas: dos casitas en Burjasot, calle Mendizábal, por 6.500 ptas., tres solares junto a estas casitas, 1.500 ptas., una casa en esta ciudad que renta 4.500 ptas., por 60.000, y varias más desde 25.000 a 400.000 ptas., en el centro y en los ensanches. Informará: el corredor José M. Bernal, que habita, Guillén de Castro, 40, 2.° izquierda, de 8 a 10 mañana y de 3 a 5 tarde.

CURACION RADICAL

rápida y garantizada de herpes llagas inveteradas, tiñas, calvicie por antigua que sea, etc., etc. Devolución de honorarios si no curan. Doctor M. NAVARRO. Eras, 12, Manises.

Se vende en Alcira

una finca de tierra secano, situada en la partida "Plá de Corbera", de ochenta y seis hanegadas y media, toda ella plantada de olivos, algarrobos y almendros, con su correspondiente casa habitable y con pozo. Darán Razón: en Alcira, calle del Colmenar, 11.

Se alquila

en el sitio más céntrico de Benaguacil, una casa compuesta de planta baja y dos pisos, con estantería para paquetería y ultramarinos. Razón: Estanislao Vázquez, Benaguacil, teléfono 670.

Dinero

Lo facilito con garantía personal y en hipoteca. Colocación de capitales completamente garantizados. Razón: Pizarro, 38, 1.°, despacho, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Farmacias

Se venden dentro y fuera de la capital con buenas vías de comunicación y precios inmejorables. Para más detalles: escribir indicando pretensiones a D. Pedro Portolés, c. Cuarte, 23, Valencia.

Conviene

a persona que disponga de 10.000 pesetas para formar parte como socio de industria en marcha. Buena ocasión: para detalles: Antonio Boix, calle Conquista, 20, entresuelo, Valencia.

Línea de vapores Ibarra y Compañía S. en C., de Sevilla

Servicio rápido

CARO MENOR

Saldrá de este puerto el 14 del actual para Barcelona directo admitiendo carga.

CABO SANTA POLA

Saldrá de este puerto el 15, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga.

CABO CERVERA

Saldrá de este puerto el 22 de Septiembre, para Habana y Matanzas, admitiendo carga.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUES, Sorní, 2, entresuelo, y Grao, Muelle de Poniente. (Caro).

Mecanógrafa taquígrafa

Se necesita una en casa de comercio de importancia. Inútil presentarse sin buenas referencias y sin poseer conocimientos taquigráficos. Dirigir las ofertas por escrito a las iniciales R. B. H. La Información Gran Agencia de anuncios de D. Ramón Ortiz Bau, Lauria, 10.

Antigüedades

Se compran toda clase de objetos antiguos, pagándolos a buenos precios. Molino de la Rozella, 3, bajo

---

VILLAVIEJA

Balneario Cervellón

Baños de Fuente Calda, único en Villavieja, y baños de pozo a 40 GRADOS, temperatura natural

Curación segura del reumatismo, gota, artritismo, afecciones de los órganos genitales femeninos, cólicos hepáticos y enfermedades del estómaga.

Para más detalles: en Villavieja, al arrendatario, José Montesinos, y en Valencia, al propietario, F. Lloréns, Poeta Querol, 6, y Ballesteros, 9, Almacenes de papeles pintados, donde se vende el agua en garrafones precintados.

Bordadoras a máquina

Continuamos admitiendo operarias hasta completar 200 bordadoras. Damos trabajo muy fácil a todas para bordar en sus casas todo el año. Calle de Adresadors, núm. 2, 2.°

Litografía

Hacen falta aprendices y un maquinista. Razón: Enrique Mirabel, Hernán Cortés, 14.

Ocasión

Se venden tuberías de hierro forjado de 18 cm. de paso y algunas de hierro fundido, usadas, propias para instalaciones de bombas. Darán razón: casa Juan Moyano, almacén de efectos para maquinaria, Pérez y Valero, número 11, Valencia.

Tinta negra

La más negra, a 250 ptas. litro sin casco. Librería de Real, Correguería, 30.

Viajante

o encargado de fábrica o almacén, se ofrece con grandes conocimientos comerciales e inmejorables referencias. Conoce perfectamente España y Marruecos. Dirigirse a los señores Ferrer y Compañía, plaza Mercado, 74.

Señorita

de inmejorables referencias, desea colocación de factura, cajera o despacho serio. Dirigirse calle Félix Pizcueta, 21, portería.

ULTIMOS MODELOS

N.° 9, imprime 84 caracteres.
N.° 10, " 96 "

Máquinas de escribir "OLIVER"

22 años de éxito mundial

La más fuerte. La que produce más bella escritura. La más potente para hacer copias. La única rotada con dobles palancas porta-tipos en forma de U. La única cuyas palancas trabajan todas verticalmente y de arriba abajo. La máquina construída más racionalmente.

Un millón de máquinas en uso

La primera máquina de escritura visible. Se garantiza por espacio de VEINTE AÑOS, contra todo defecto o vicio de construcción.

Ventas al contado y a plazos

Hacemos cambios y vendemos máquinas de OCASION, procedentes de cambios, de todas las marcas y de todos los precios.

Agencia exclusiva para la venta en España de las máquinas OLIVER.

Compañía Comercial Española, S. A.

calle del Mar, núm. 12.—Valencia

EGMAR

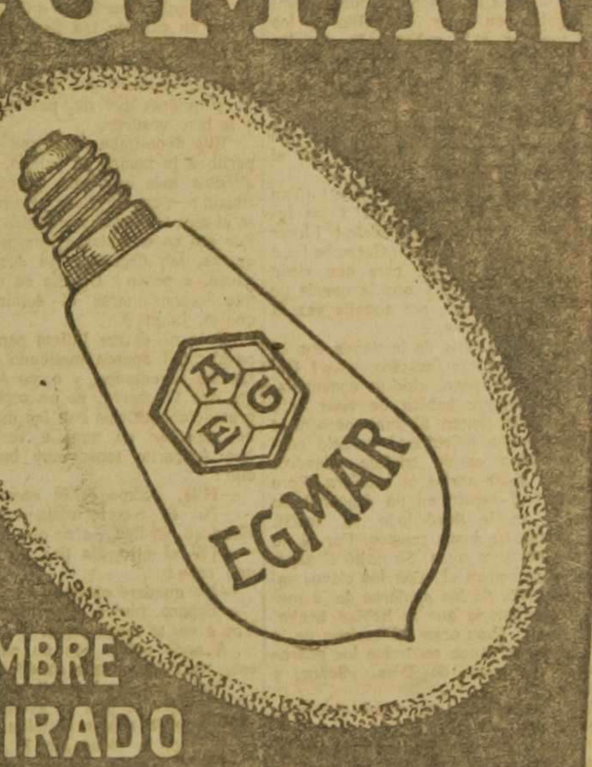

DE ALAMBRE ESTIRADO

IRROMPIBLE

LA MEJOR

MAIZAVENA EL MEJOR ALIMENTO PARA ESTÓMAGOS DELICADOS

MAIZAVENA ALIMENTO PARA LA PRIMERA INFANCIA

MAIZAVENA PARA CONVALECIENTES

MAIZAVENA DE GRAN PODER NUTRITIVO

MAIZAVENA ES DE FACIL DIGESTIÓN

MAIZAVENA NO ES UN MEDICAMENTO

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.

Compañía de Productos Alimenticios, S. A., SAN SEBASTIAN.—Depositario, DON FRANCISCO SEBASTIAN BONAFÉ, Valencia, Jorge Juan, 15, Teléfono núm. 3.076.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia. . 1'50 al mes, 4'50 trim.
Fuera. . . . . 4'50 trimestre.
Extranjero. . . 9'00 »

Diario de Valencia

NÚMERO SUELTO
5
CENTIMOS

Nuestro Concurso de cuentos

NÚMERO 37

La víctima

POR

Miguel Luengo y Redondo

¿Y cómo se lo iban a arreglar aquel domingo?

La noche anterior, el padre se había jugado todo el jornal de la semana en una de las numerosas chirlatas que funcionaban en la ciudad, bebiéndose varios litros de vino para conmemorar los últimos confusos sucesos que se habían desarrollado en el vasto escenario de las regiones del oso.

Julieta fué a abrir la despensa, escudriñando todos sus rincones; ni una miga de pan. Y volvió a cerrarla con desconsuelo.

—Madre—interrogó,—¿qué vamos a hacer hoy?

—Pregúntaselo al padre.

De su habitación salía, con el rostro turbio de alcohol, derribando una silla al avanzar sus piernas vacilantes.

—¡La comida!—ordenó.

Tuvo una mirada de indignación, viendo que todavía no habían puesto la mesa.

—Primero—le dijeron—hace falta el dinero para comprarla. En casa no hay un céntimo.

¿Dinero? ¿Pero es que hacía falta dinero? Pues ya no se acordaba; lo había perdido... Bueno; que se lo arreglaran ellas, que para eso eran mujeres. El, en fin de cuentas, no se entendía de tales cosas. Espabilarse como otras veces, y traer de donde fuera algo con qué engañar el hambre, que él bastante hacía con trabajar toda la semana. ¡Trabajar! ¡Pero qué horrible era trabajar! ¡Ah! Cuando llegara el régimen que se esperaba, los ciudadanos honrados como él trabajarían dos horas... y las demás, en la taberna.

—¿Qué, viene o no viene la comida?

La madre no tuvo más remedio que decirle a Julieta:

—Baja a la tienda y veas si te quieren dar algo...

—No querrán, madre. Ya me han dicho que no fían ni un céntimo más.

Insistió la madre, y Julieta tuvo que coger un capazo y bajar, resignada, a la tienda. Iba con la cabeza abatida, como una virgencita dolorosa. Entró en la tienda toda encarnada y temblorosa de rubor, y con voz desmayada, la voz del que a las dos de la tarde todavía está sin desayunar, dijo:

—Buenas tardes.

El dependiente la vió en seguida, y le dió un garbanzo mientras despachaba a otras vecinas. Cuando se quedaron solos le cogió las manos a la muchacha, y como siempre, le declaró su amor. El tufillo de los cerniles turbaba a la pobre más que las frases incendiarias que aquel apasionado Romeo lanzaba a su Julieta.

¡Ah! Eso no. Imposible. Mucho lo sentía, pero el dueño había dicho que si no abonaban la cuenta pendiente, o por lo ménos parte, no se les volviera a fiar ni los céntimos de azafrán.

¿Pero es que iba a llorar? ¡Hija! ¡Tan guapa que estaba los domingos! Y los lunes también. ¡Estrellita del cielo! Llorar su cariño, su vida, eso no. ¡Caramba! Le había conmovido. Venga; para que viese que tenía buen corazón y que la quería de veras, como cosa suya, por aquella vez le daría lo que necesitara...

Cuando Julieta salió de la tienda con el capazo lleno, lanzó un suspiro. ¡Ay! Deándose querer un poco, algo se conseguía. ¡Y es que siempre habían de vivir así? ¡Qué desgracia tienen algunas personas!

Un piropo que le echaran pareció consolarla un poco en su tristeza, dándole fuerzas para subir aprisa la escalera. Pero se le atascó el zapato en un desconchado del piso, y se le llevó todo el tacón. Aquello le faltaba a sus zapatos. Por si no los llevaba bastante rotos. Se quitó el zapato, pues le punzaban el talón los clavos salientes. A través de los agujeros de la media vió la carnicería que le habían hecho. ¡Virgen santa! Esas eran las espinas de la calle de Amargura que recorrían los pobres dejados de la mano de Dios. ¡Señor, y qué castigo!

—Padre, mire como voy: con el pie en el suelo.

El padre, que engullía tranquilamente, lamentándose sólo de la falta de vino, le contestó:

—Ten paciencia, hija mía. Calma y mala intención. El día que se vuelva la tortilla, ese día nos pondremos las botas.

¡Ah! Y que puede que no fuera a tardar tanto como parecía. Había mar de fondo, y se decía si... Se habían celebrado ya varias reuniones y aquella misma noche iba a celebrarse otra, que quizá fuese la última, la decisiva. De ella saldría, seguramente, la declaración de huelga. Como que se aseguraba que... garrotes muy gruesos... palanquetas para forzar puertas... remesa de revólvers... latas de petróleo para incendiar la ciudad...

En fin: que iba a arder todo por los cuatro costados. Y como no había que perder momento y él tenía que hacer, se marchaba a la taberna.

Allá se fué, dejando a las dos mujeres estremecidas por la horrenda visión de toda una ciudad ardiendo, que agitaba sus estómagos como una cruel pesadilla, haciendo que bailara una danza infernal la triste comida de fiambre, debida a la caridad de aquel dependiente de ultramarinos enamorado de Julieta.

Sonaron las cuatro en el reloj de la Catedral.

En las habitaciones frente al balcón de Julieta, veía ésta cómo se peinaban las muchachas, preparándose para su paseo dominguero. ¡Buen domingo tenía ella! Habían comido por un milagro, y no sabían si cenarían.

¡Pobre Julieta! No podían presumir otras de bonitas con tantos motivos como ella, y había que ver lo que aparentaban las muy sosas con aquellos trajes que se ponían los días de fiesta. ¡Lástima de ropa, que tan bien le hubiera sentado a su cuerpo escultural! Las contemplaba desde el balcón atravesar la calle, marchando a pasar la tarde con sus novios. En cambio, ella, ¡cuán desgraciada era! Allí se quedaría en casa; porque, ¿adónde iba?

¡Ah, la suerte ingrata! Disfrutar los demás, y una morirse de pena en un rincón. Oír la música del mundo que se divierte, alegre y feliz, y llevar el dolor clavado, como un cuchillo, en el corazón. Ver cómo los demás gozan del tesoro de la vida, y uno, teniéndolo, no poder gozarlo.

Sumida se hallaba en tan amargas reflexiones, cuando la saludó Amparito, la muchacha de enfrente, como despertándola de un sueño. Era la única con quien cruzaba algunas palabras; una chica muy cariñosa y muy formal, que parecía interesarse siempre por Julieta.

—Adiós, Julieta—le dijo desde el balcón, mientras se ataba el delantal.—¿Que no sales?

—No—contestó lacónicamente.

—¿Quieres venirte conmigo? Yo no tengo compromiso esta tarde.

—No, no salgo.

—Venga, no seas así. Vístete.

¿Vístete? Se acordó Julieta de sus zapatos rotos. ¿Cómo iba a salir así? ¡Oh! De ninguna manera. ¡Qué vergüenza! ¡Con un calzado tan flamante como llevaba Amaparito!

—Pero, ¿por qué no quieres salir? De cualquier manera que vayas, ya estás bien.

Y quieras que no, pasó a su habitación y la hizo vestirse.

Ella necesitaba distraerse—le decía Amparito a la madre de Julieta, que no tenía alientos más que para permanecer en un rincón;—¡que le diera el aire, que le diera el aire! ¡Llevaba una vida tan aburrida! Por eso se encontraba siempre a media orquesta, tan flacucha, tan desmejorada. ¡A paseo, a paseo! Un día es un día. Había que expansionarse el domingo. ¿Verdad que sí, Julieta?

Pero no estaba Julieta para escucharla; pasaba mil apuros metiendo el pie en los zapatos reventados, y como Amparito, charra que te charra, no se separaba de ella, pretendía cubrirlos con las manos para que no reparase en aquella vergüenza; solo que Amparito tenía muy buen ojo, y le dijo:

—Hija, ¿cómo están esos zapatos?

—No es eso lo malo—contestó Julieta viéndose perdida,—sino que no tengo otros.

—¡Si el otro día tiré yo unos mejores que esos!

—Me quedaré en casa.

—Espera, mujer. Para todo hay remedio. Voy a ver si tengo otros.

A poco volvió con un par. Podían pasar, ¿no? Mejor que aquéllos, siempre.

Fué a probárselos Julieta. Como le costara encajar el pie, le ayudó Amparito, y por fin pudo sentar el talón.

—¿Qué, te viene bien?

Probó a andar Julieta; algo le lastimaba la presión de la puntá, pero disimuló y dijo que sí.

—Vamos, pues.

Se echaron a la calle.

Iba muy alegre Amparito, pues la formalidad la reservaba para los seis días de trabajo; algo silenciosa, en cambio, Julieta. La aturdía el bullicio, las risas de aquellas otras muchachas que eran felices, mientras ella no lo era.

Bromeaba Amparito al principio, creyéndola de buen humor; reía y gastaba con ella la guasa que iba almacenando los días laborables, para derrocharla alegremente el domingo, volcando todo el carro y aliviándose del peso; pero varias veces se fijó en su amiguita, y poco a poco fué descubriendo la honda melancolía de su espíritu. Vió que sus sonrisas eran forzadas y se plegaban en un rictus de amargura, y sintiendo curiosidad ante aquellas muestras de pesar, le rogó que, sin vergüenza, como si fueran hermanas, le contara las penitas que tuviese, que ella, como pudiera remediarlas, con mil amores lo haría.

Habían tomado asiento en un banco del paseo, y comenzaba a refrescar la tarde. El sol descendía rápidamente. El pecho de Julieta se esponjaba respirando la brisa, y sentía no sabía qué tristeza en el alma escuchando los sones de un pianillo que tocaba una polca, en tanto se percibía el chapoteo de los pies de las parejas que bailaban.

Porque sí, ella estaba triste, muy triste, de ver la vida que llevaba. Una muchacha, a su edad, tan sin ventura, con aquel desastre, con un padre ciego por la bebida y ciego por otras cosas, que casi nunca les llevaba el jornal... ¡La alegría que se respiraba en otros hogares, donde eran pobres, pero sabían administrarse! Y no había que pensar en vestir. Ya veía lo que le sucedía con el calzado. Ella, que tenía toda su ilusión puesta en un par de zapatos nuevos, flamantes, frescos como un par de huevos acabados de poner, relucientes como un espejo, con unas cintas muy majas, para hacerse un lazo coquetón; bien descotados, para lucir el empeine de aquellos piececitos divinos, y con el tacón alto, muy alto, para andar como los ángeles, con aquel pasito ligero que daba un aire tan vivo a su persona menuda; ¿cuándo podría ella comprarse unos zapatos, cuándo, Señor? Allí estaban, tentadores, en los escaparates, esperando los pies de una mujer bonita, y ella suspiraba al contemplarlos, como se contempla una fruta cara que jamás podremos catarla.

¿Por qué no descendería un rayo de felicidad que iluminara aquella vida sombría? Todas las noches le rezaba a la Virgen, pidiéndole que se apiadara de ella; pero no sabía cuándo iba a concluir de padecer.

Amparito le dijo que no se apurara. Un poco de paciencia, y ya vería cómo cambiaban las cosas... Julieta era joven y bonita, y muy buena chica. Con todo lo cual haría un buen casamiento, y ¡quién sabe si aún se había de enamorar de ella el hijo de algún marqués! Animo. No había que desmayar. Por de pronto, Amparito, aunque no contaba con medios, haría un sacrificio y le facilitaría dinero para comprarse unos zapatos y para algo más.

—¡Ay!—le dijo,—en mi casa somos muy buenos. Si pudiéramos... Pero siempre sucede que tiene mejor corazón el que menos puede.

Había anochecido. El paseo estaba solitario. Se levantaron presurosas, marchando a casa. Julieta parecía más consolada. Antes de despedirse, Amparito abrió el portamonedas y volcó en sus manos toda la plata que contenía, agradeciéndoselo Julieta con lágrimas en los ojos.

Aquella noche soñó Julieta que era feliz, que le sonreía un ángel con una carita de rosa como la de Amparito, y que venía a pasearle la calle un guapo y rico mozo.

A la mañana siguiente despertó con una idea fija: comprarse en seguida los zapatos.

Se lavó con agua fresca, se vistió con más alegría que otros días y se detuvo más tiempo que de costumbre a ver si estaba guapa, en el trozo de espejo que tenía. Después fué a despertar a su padre.

—Padre, que ya es hora de ir al trabajo.

¿A qué trabajo le decía que fuera? ¿No sabía que aquel día empezaba la huelga?

¡La huelga! La chica se quedó perpleja. Pero ¿no iba a comprarse los zapatos? Pues antes que nada. Así ya los tendría. Quería enseñárselos a Amparito. Y se fué corriendo a la zapatería.

—Ven pronto—le dijo su madre, asomándose al balcón y haciendo cuenta de esperar allí a que volviera.

Por las calles comenzaba a notarse un extraño malestar. Cerrábanse algunas puertas, y otras apenas se abrían. Todavía llegó a tiempo al establecimiento, y aunque con la natural precipitación, pudo ajustar un par de zapatos. No le acababan de gustar, pero no podía entretenerse. Cuando los tenía en la mano ya, un grupo de obreros se acercaba, ordenando cerrar las puertas.

Parecía soplar un viento de tormenta. Julieta apretó el paso, haciendo por llegar pronto a casa. Su madre estaría impaciente esperándola.

Al doblar una esquina, vió que la gente corría. La fuerza pública venía por detrás, cuando, no se sabe de dónde, surgió un disparo. Cerró los ojos Julieta y sintió que un objeto duro se le incrustaba en el pecho. Cayó al suelo desvanecida.

Fué conducida a la casa de Socorro en brazos de varios transeuntes; mas cuando llegaron agonizaba ya.

Sus últimas palabras fueron: «¡Madre, madre!»

Y no teniendo otro amparo, estrechó contra su pecho herido el par de zapatos, mudos testigos de su muerte.

Mientras, su padre llegaba a casa con una ristra de chorizos y un jamón al hombro.

Advertencia para la votación

Todos los días que publiquemos cuentos del Concurso se insertará el cupón.

Al cuento que obtenga mayor número de votos le otorgaremos el primer premio; el segundo, al que le siga en votos, y el tercero, al que siga a éste.

Los lectores de la capital pueden entregar el cupón a mano en esta Administración, durante las horas laborables, y los de fuera los enviarán en sobre abierto y franqueado con un sello de cuarto de céntimo.

CONCURSO DE CUENTOS
del "DIARIO DE VALENCIA"

Cupón para la votación

Voto por el cuento núm.

Nombre y apellidos

Habito calle o plaza

Pueblo

NOTA. No serán válidos los votos que emitan los que por cualquier concepto figuren entre los empleados de redacción, administración e imprenta del DIARIO.

EL RAYO
Información, vías marítimas y terrestres
Culla, 9. Teléfono 322.

GABINETE DE CURACION DEL
Dr. V. Pérez Martínez
Calle de Colón, 2, principal
CONSULTA: De nueve a doce

DE LA ESCENA ESPAÑOLA

FRANCISCO COMES

Al entrar en el teatro Serrano, con el propósito de visitar a Francisco Comes, encontramos a éste dirigiendo el ensayo general de «Mar y cielo», la inspirada tragedia de Guimerá, que con tanto acierto representa aquel excelente actor.

Terminada su ardua tarea, Paco Comes viene hacia nosotros y nos saluda afectuosamente, pero conservando en el rostro ese gesto severo tan característico en él.

Sentados en el jardín del teatro, en donde hace un fresco delicioso, conversamos animadamente con nuestro «interviuvado», quien comienza por decirnos que es valenciano, y además un ferviente amador del valencianismo. Así lo acredita su personalidad de autor y el tener varias obras premiadas por la Sociedad Lo Rat-Penat.

—¿Con quién comenzó usted a actuar en el teatro?—le preguntamos.

—Yo—dice Comes—comencé a trabajar, siendo casi un niño, al lado de mi querido e inolvidable maestro don Juan Colom.

Con él hice mi primera campaña artística, actuando en diferentes teatros del Norte de España.

—¿Qué turnés importantes ha realizado usted?

—Una de las más importantes fué la de América, adonde marché con la compañía de Emilio Thuillier.

En España he actuado, de segundo galán joven, con José Tallaví. En Madrid he trabajado diversas veces en la Princesa y en el Español, con Amparo Guillem, Carmen Cobeña, Enrique Borrás, Emilio Thuillier y Francisco Morano, indistintamente.

Al separarse este último de la compañía que formaba con Carmen Cobeña, quedé yo en ella de primer actor, y con esta famosa e inteligente actriz actué durante cinco años consecutivos en Canarias.

También trabajé aquí en Valencia, en el teatro Ruzafa, con Enrique Borrás, cuando éste todavía no era eminente. Posteriormente, en Eslava trabajé dos temporadas con Anita Ferri y Rafaela Aladía, respectivamente.

Luego realicé una activa campaña por provincias con dramas policíacos, hasta que abandoné casi por completo la representación de esta clase de obras, que tanto han interesado a todos los públicos.

—Hombre, a propósito—interrogamos a Comes,—¿por qué cultiva usted tan diversos géneros teatrales?

—Esto—responde el culto artista—merece una explicación.

Yo entiendo que nuestro Gobierno, imitando lo que hacen los de otras naciones, y en su defecto las Diputaciones o Ayuntamientos, debieran subvencionar por lo menos un teatro en cada población, para que en él se hiciera una verdadera labor cultural, dando a conocer las mejores obras de nuestros escritores antiguos y modernos.

Esto se hizo en algún tiempo en San Sebastián, en donde el Ayuntamiento, a más de retribuir decorosamente a los artistas, les proporcionaba habitaciones en el mismo teatro; pero todo acabó.

De esta forma nosotros, que al cabo y al fin sentimos predilección por las obras grandes, podríamos representar las más selectas producciones de nuestros dramaturgos, y aun las tragedias de Shakespeare, Ibsen, Metterlink y otros, obras todas de suntuosa belleza, llenas de armonía y de una profunda elocuencia educativa del espíritu.

Pero como desgraciadamente no contamos con aquella protección oficial, y además tropezamos con la indiferencia de la mayor parte del público, que o no le gusta el género trágico, o por temperamento no está predispuesto a él, resulta que aun teniendo nosotros mucha voluntad y buen deseo de hacer cosas buenas, como éstas no producen dinero, nos vemos precisados a recurrir a los dramas policíacos y a otras cosas por el estilo, que aunque estética y literariamente son detestables, por lo menos dan excelentes y prácticos resultados económicos.

Paco Comes nos ha hecho este relato, sintiendo hondamente cuanto acaba de decir. Nos lo revelan sus ojos, en los que leemos que arde el deseo de ver realizados sus anhelos. Nos lo garantiza su habitual e inmutable seriedad.

Seguidamente le preguntamos qué obra o autor prefiere, a lo cual nos contesta, diciendo:

—Realmente, yo creo que todos nuestros escritores han producido y producen obras grandiosas, espléndidas, o cuando menos, nos han dado a conocer una sola, que les ha valido el renombre de que justamente gozan.

De ahí el que no me muestre inclinado hacia ninguna obra determinada.

—Respecto a artistas, ¿quiénes son en su concepto los mejores?

—A mi modesto juicio, la mejor actriz contemporánea es María Guerrero.

En cuanto a actores, de los que fueron, José Tallaví, en ciertas obras y en determinados momentos lo conceptúo el más grande. De los contemporáneos, considero superiores a Enrique Borrás, Francisco Morano y Emilio Thuiller.

También reconozco en Anita Ferri a una de nuestras actrices más modestas, y que reune indiscutibles méritos artísticos. Así lo he podido comprobar siempre que hemos trabajado juntos.

—¿Puede usted decirnos cuál ha sido su mayor triunfo escénico?

—Sí. El día de más gloria para mí y en el que recibí más aplausos fué el que interpreté en el teatro de la Princesa, de Madrid, el protagonista de una obra de Francos Rodríguez, titulada «El catedrático».

—¿Quiere usted referirnos alguna anécdota de su vida teatral?

—Entre las muchas que podría contarles, recuerdo una graciosísima.

Aconteció el hecho en Vigo, una noche que representábamos «Don Juan Tenorio», Carmen Cobeña y yo.

Nos hallábamos en el segundo acto de la obra, en la escena en que conversando Don Juan y Don Luis, es sorprendido y arrebatado éste último por Ciutti y cuatro de sus hombres.

Estos cuatro eran unos gallegos forridos y de férrea musculatura.

Sucedió, pues, que precisamente les dieron instrucciones de que habían de apoderarse de Don Luis y llevárselo dentro. Pero seguramente interpretaron mal la orden recibida, y mientras Ciutti y dos de ellos marchaban con Don Luis, los otros dos hombres se dirigieron a mí, y sujetándome los brazos, violentamente me sacaron de escena, a pesar de mis protestas de indignación y de mis esfuerzos sobrehumanos por desasirme de aquellos «bárbaros» que me oprimían, todo lo cual lo atribuían ellos a que yo desempeñaba perfectamente mi papel.

Excuso deciros lo mucho que rió el público al presenciar aquella inesperada escena.

—¿Ha ganado usted mucho dinero en el teatro?

—En efecto, he ganado mucho dinero, no sé cuánto; pero no he llegado a lo que llaman «hacer fortuna». Es cosa ésta que se reserva solamente para las eminencias.

—¿Tiene usted concebido algún plan de trabajo para el próximo invierno?

—No puedo responder concretamente a esta pregunta.

Tengo hechas varias proposiciones; pero ninguna he ultimado todavía.

Lo más probable es que actúe durante el próximo invierno en Andalucía.

. . . . . .

Sinceramente confesamos, porque así lo reconocemos, que Paco Comes es uno de los pocos actores que trabajan con verdadera conciencia de su misión, que honra a Valencia, su tierra querida, y que conserva en sí, con el privilegio de un discípulo predilecto y aventajado, aquel arte exquisito, refinado, aquella sublime habilidad declamatoria que tanta gloria proporcionó al llorado maestro, al admirado y humilde artista don Juan Colom.

M. SANCHEZ PERALES.

Conflictos sociales

DICE EL GOBERNADOR

El señor Durán nos hizo ayer las siguientes manifestaciones:

«Me han visitado los señores del Comité de Defensa, para decirme que existe una real orden de 13 de Septiembre de 1916, que prohibe a las Compañías productoras de gas y electricidad cortar el flúido a sus abonados sin orden gubernativa, aun en caso de morosidad, y que deja entrever en uno de sus párrafos la ilegalidad que comete una Compañía rescindiendo un contrato firmado por varios años, o aumentando el precio del flúido dentro del plazo del contrato.

Les he prometido tener en cuenta esta disposición para los efectos consiguientes.

—De Sueca me telegrafía el alcalde, participándome que la siega continúa con perfecta regularidad.

Nada me dice de los efectos de la tormenta, y tampoco he recibido noticias de ningún pueblo referentes al temporal reinante, lo que me induce a creer que este estado meteorológico debe tener un radio muy reducido.

De Cullera he recibido un telegrama dándome cuenta de que la normalidad es absoluta en aquella comarca, y como en él no se me dice nada de la tormenta de ayer, y no he tenido noticias de daño alguno en la Ribera, supongo que no habrá que lamentar desperfectos en las cosechas.

El teniente coronel de la Guardia civil acaba de decirme que en Villanueva de Castellón y en los demás pueblos de aquella zona, la siega del arroz se efectúa normalmente.

De Catarroja me han notificado que los daños causados por la tormenta son de escasa importancia en aquel pueblo.

—Hemos conferenciado el alcalde señor Bort y yo sobre trigos, y hemos acordado, si el ministro de Abastecimientos no resuelve pronto las peticiones que le tenemos hechas, irnos los dos a Madrid antes de que se agoten las existencias y nos encontremos en otro conflicto.

—Una comisión de vendedores de aceite al pór menor ha venido a pedirme aceite a precio de tasa (16 pesetas los 100 kilos).

Les he dicho que se avisten con el señor Pardo, y que desde luego estoy dispuesto a complacerles, pues si no hubiera bastante con los 15.000 kilos que el ministro nos ha asignado, bajo mi responsabilidad les daría 5.000 kilos más, pero siempre teniendo en cuenta que el beneficio ha de ser para los consumidores, a quienes se ha de dar el artículo a precio de tasa.

—Hoy se han declarado en huelga los carreteros.

Los patronos se reunirán esta noche para tomar acuerdos. Me han visitado, pidiéndome protección para comenzar inmediatamente a trabajar con nuevo personal, que tienen ya completo.

Les he rogado que esperen uno u dos días, a fin de poder intervenir yo en la solución de esta huelga, y al efecto he citado a los obreros.

En la conferencia que he celebrado con éstos he sacado la impresión de que será fácil la solución, con un poco de buena voluntad por parte de ambas partes.

Les he propuesto unas bases, que han ofrecido presentar mañana en la reunión que celebrarán, y espero que de esta reunión salga la fórmula de arreglo.

Para mañana tengo citados a los patronos para darles cuenta de mi proposición.»

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY. — Domingo XIV después de Pentecostés. La Exaltación de la Santa Cruz. Santos Crescencio, niño; Cercal y Salustie, mártires, y Materno, Obispo.

El oficio y la Misa son de la Exaltación de la Santa Cruz, con rito doble mayor, color encarnado y conmemoración de la dominica.

No se pueden celebrar Misas de *Requiem*, excepto las de *corpore insepulto*.

DE MAÑANA.—Los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen y octava de la Natividad. Santos Nicomedes, Porfirio y Jeremías, mártires; Eutropia y Catalina de Génova, vírgenes.

El oficio y la Misa son de la fiesta de los Dolores de Nuestra Señora, con rito doble de segunda clase, color blanco y conmemoración de San Nicomedes.

No se pueden celebrar Misas de *Requiem*, excepto las de *corpore insepulto*

CULTOS

CUARENTA HORAS. — Principian en la iglesia del convento de San José y Santa Tecla (San Vicente de la Roqueta).

Se descubre a las siete y reserva a las ocho de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—No hay.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Antigua, en el Colegio del Patriarca.

DOMINICALES.—En la Metropolitana, a las nueve y media, Misa conventual, con sermón por un Padre Dominico.

En las parroquias, a las diez, Misa conventual y sermón.

En San Vicente Ferrer (Dominicos), la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús contra la blasfemia tendrá Misa de Comunión a las ocho, y ejercicio a las seis y media de la tarde, con exposición, sermón y procesión del Niño Jesús. I. P.

En la Encarnación, como segundo domingo de mes, tendrá la Venerable Orden Tercera del Carmen ejercicio a las cinco de la tarde, con exposición y sermón a cargo de don Ramón Sancho, y procesión claustral.

En el Temple, ejercicio del segundo domingo a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las seis y media de la tarde, con sermón por un Padre Redentorista.

A NUESTRA SEÑORA SALUD DE LOS ENFERMOS.—En la iglesia de las Siervas de María (plaza de Mosén Sorell), a las nueve, Misa solemne con panegírico a cargo del M. R. P. Calasanz Rabaza, y por la tarde, a las seis, ejercicio de final de novenario, con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el Padre Roberto Redal, O. P.

I. P. *toties quoties* durante todo el día de hoy.

A LA VIRGEN DE LA CONCORDIA.—En San Bartolomé, a las diez, Misa solemne y sermón por el doctor don Vicente Aracil.

A NUESTRA SEÑORA DEL REFUGIO.—En el convento de la Trinidad, a las diez y media, Misa solemne con orquesta y panegírico a cargo de don Marcelino Fernández, Párroco de Cuart de les Valls, y por la tarde, a las cinco, ejercicio con sermón por don Rigoberto Oliver y procesión por el patio.

A LA VIRGEN DE LA SALETA.—Novenario. Continúa en la parroquial de Santo Tomás, a las siete de la tarde, en que predicará el señor Cura Párroco don Enrique Sanchis.

A LOS DOLORES DE LA SANTISIMA VIRGEN.—Mañana, en la Compañía, a las siete y media, Misa de Comunión para los congregantes de la Buena Muerte.

A LA ASUNCION DE LA SANTISIMA VIRGEN.—Mañana, como día 15, la Obrería de señoras de la parroquia de San Martín tendrá, a las ocho, Misa de Comunión, con meditaciones y canto de la Salve y gozos.

LÁPIDAS
Exposición de nuevos modelos
BONACASA-Paz, 31, Valencia